

EL PROGRESO

REVISTA FILOSÓFICO-SOCIAL

CONTRA LAS SOCIEDADES JESUITICAS Y VICENTINAS
y propagandista de las doctrinas del racionalismo y de la

FRANCMASONERIA.

Publicada con la colaboracion de respetables é ilustrados
escritores de América y Europa

POR

LUIS RICARDO FORS

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANONICO ;
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID ;
SOCIO NUMERARIO DE LA ACADEMIA MATRITENSE DE JURISPRUDENCIA
Y LEGISLACION ;
MIEMBRO DEL ATENEO CIENTIFICO Y LITELARIO DE MADRID, Y DEL
CIRCULO FILOSOFICO DE LA MISMA CIUDAD ;
SOCIO FUNDADOR DE LA LIGA INTERNACIONAL Y PERMANENTE
DE LA PAZ ESTABLECIDA EN PARIS ;
FUNDADOR Y EX-PRESIDENTE DEL COMITE DEMOCRATICO IBERICO
DE MONTEVIDEO ;
MIEMBRO DE DIVERSAS LL.°, DEL RITO ESCOCES ANT.°, Y AC.°,
Y FUNDADOR Y VEN.°, ELECTO DE LA L.°, DEL RITO DE YORK
"VERDAD MASONICA" AL OR.°, DE BUENOS AIRES.

TOMO I

BUENOS AIRES

Imprenta del Porvenir. Defensa, 21.

1869

Nota a esta edición:

Reproducimos aquí la *Biografía de Santiago R. Albarracín* publicada por Sarmiento en el año 1869 en varios números de la revista *El Progreso*. Sarmiento no firma esta obra dedicada a quien llama su “pariente y amigo” en otros escritos y aún en este, citándose a sí mismo.

La obra sin duda le pertenece. Algunos pasajes, como el de la muerte de Albarracín, similar a la del Deán Funes en *Recuerdos de Provincia*, son claramente de su mano. Otros artículos suyos, que iremos publicando, relacionados con la educación, el clero y la masonería aparecen en la revista bajo el seudónimo de “V”. El motivo por el que el autor no da su nombre es de carácter político. Sarmiento, para ejercer la Presidencia de la República, ha renunciado a la masonería pocos meses antes. Sus colaboraciones serán anónimas.

Hemos conservado la ortografía original.

El Proyecto Sarmiento agradece al Sr. Fernando J. de Santibañes, director de la Biblioteca Quiroga Sarmiento, el mecenazgo que hizo adquirir el ejemplar utilizado.

BIOGRAFÍA

SANTIAGO R. ALBARRACIN

Teniente Coronel de línea de la República Argentina.

Si la tarea de los escritores públicos tiene gratísimos paréntesis, en medio de los continuos sinsabores de todo género que nos asaltan de continuo, á buen seguro que esos agradables incidentes, son las ocasiones en que respetuosamente conmovidos por el recuerdo de los seres que descendieron al santuario de las misteriosas transformaciones llamadas muerte, tentamos dar un pálido reflejo de la misión que llenaron en la sociedad los pasajeros profetas, mártires, ó simples obreros de la razón, de la moral, y de las grandes revoluciones que empujan incesantemente la marcha del progreso.

Tan grata tarea no tan solo sirve de tributo satisfecho á los de los que fueron, sino que sirve además de estímulo y espejo, en que las generaciones presentes y futuras aviven las virtudes de hoy y de mañana, con el ejemplo de las de ayer.

Convencidos de las ventajas que la institución masónica de estos países debe reportar con el recuerdo de sus mas virtuosos campeones, hemos resuelto dar principio desde el presente número á la sección de BIOGRAFÍA. El primer nombre que la inicia es el del H.: SANTIAGO R. ALBARRACIN no tanto por lo reciente de su pérdida, como por la indisputable importancia de los servicios que ha prestado en su azarosa vida, á la Francmasonería, á la República Argentina, y á la Humanidad.

Sus virtudes, su abnegación infatigable, son harto conocidas, y es un tributo costosamente merecido el de consignar los nobles esfuerzos que constituyeron su vida, tan impensadamente interrumpida y por tantos justamente deplorada.

Después de lo dicho pasamos á publicar la biografía de ese virtuoso H.: encabezándola con su hoja de servicios.

I

Foja de servicios del teniente coronel don Santiago R. Albarracin mandada levantar por orden del señor inspector general de armas de la República.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1868.

Exmo. señor:

En virtud de los informes requeridos por el señor Inspector General de Armas de la Nación, debo decir que existe una foja de servicios firmada por los brigadieres generales don José María Paz, don Melchor Pacheco y Obes, como por otros gefes, pero no encontrándose ésta, entre los papeles del finado, la considero extraviada, ahora señor, en virtud de esta resolución, deseando poseer otra foja de servicios, á los fines ordenados por la superioridad y como un tributo, que sus hijos y yo debemos á su memoria, se ha de servir hacer recabar de los señores gefes designados los informes

necesarios.

Dejando cumplido el mandato superior etc. etc.
(Firmado)—*Petrona Ramos de Albarracin.*

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1868.

Espídanse por su órden los informes á que se hace referencia, remitiéndose este espediente con la nota de práctica á quienes compete.

[Firmado]—

NAZAR.

El coronel Chenaut.

Exmo. señor:

Evacuando el informe que se me pide por órden de V. E. por la viuda é hijos del finado teniente coronel don Santiago R. Albarracin, muerto ejerciendo el cargo de Comisario General de Guerra y Marina de la Nacion, me hago un deber en obsequio á su memoria en declarar lo siguiénté: que lo que voy á esponer es la reproduccion del informe que espedí en la ciudad del Paraná en 1858, siendo entonces la capital de la República.

Como gefe del Estado Mayor del ejército de Corrientes en los años 1841 y 42 en la línea de defensa, de la ciudad de Montevideo desde 1842 y 1844, y en Corrientes por los años 1845 y 46: certifico que el 5 de febrero de 1842, se presentó en el ejército libertador á las órdenes del señor general don José M. Paz, el ciudadano don Santiago R. Albarracin y al dia siguiente fué reconocido en la clase de teniente de la brigada de artillería, siendo gefe de dicho cuerpo, el coronel don Cárlos Paz, permaneció en dicho cuerpo hasta que tuvo lugar la disolucion del ejército correntino y entonces fué llamado por señor general Paz á la capital del Paraná, siendo nombrado el 19 de Junio del mismo año, comisario general de Guerra marchando en tal carácter del Paraná al interior de la provincia, con una division de quinientos hombres. Esta fuerza compuesta en su totalidad de prisioneros de Caaguazú, quedando separado del general en gefe, pero muy luego buscó la incorporacion del coronel don Mariano S. Echenegucia, que á la cabeza de cien infantes permaneció fiel como siempre á la causa de la libertad: asociado con este gefe D. Santiago R. Albarracin, contribuyó á restablecer el órden en la division, tomando diferentes medidas, hasta que pudieron en medio de sérias dificultades incorporarse al general en gefe que se encontraba acampado entonces en San Antonio de Petisco. Desde este punto marcharon á la Concepción del Uruguay permaneciendo en el ejército hasta que el general Paz entregó el mando al general Rivera; entonces el referido general Paz, se dirijió á Montevideo acompañándole don Santiago Albarracin, donde llegaron el 22 de noviembre de 1842.

Con motivo de la derrota sufrida por el General Rivera, en el Arroyo Grande, el 6 de Diciembre de dicho año, el Gobierno Oriental nombró General del ejército de reserva al Brigadier D. José M. Paz y entonces fué nombrado Albarracin comisario General del ejército de la defensa. Habiéndose presentado frente á Montevideo el 16

de febrero de 1843 el General Oribe, teniente del tirano Rosas, á la cabeza de un fuerte ejército, D. Santiago Albarracin permaneció, contribuyendo á la heróica defensa de esa Capital, desempeñando con asiduidad su cargo de Comisorio de la línea, hasta el 10 de Julio de 1844, que se separó para pasar al ejército de Corrientes.

El 12 del mismo mes salió para Santa Catalina, de allí se trasladó á Rio Janeiro, para facilitar la evasion del General Paz, como lo efectuó en el vapor "Todos los Santos" llegando á Santa Catalina, y á pesar del incógnito en que venia el General, fué descubierto, entonces fué mandado en Comisión D. Santiago Albarracin para Río Grande, con el objeto de hacer marchar á Corrientes; como lo efectuaron, el Comandante D. Matias Rivero, con diez oficiales, lo mismo que el Coronel D. Carlos Paz y los Comandantes, Gaiuza, Frias y mayor Figueras.

De regreso de su comisión á Santa Catalina, volvió D. Santiago Albarracin á Rio Grande acompañando al General Paz, de allí se separaron por distintos rumbos por tierra y en direccion á la Capital de Corrientes, á cuyo destino llegó primero Albarracin y mas tarde el General Paz.

El Congreso de la Provincia, nombró al General Paz director de la guerra y este nombró á D. Santiago Albarracin Comisario General del ejército de operaciones. Investido de su nuevo cargo, salió en Comisión para la Uruguayana, trasladóse después á la Villa de Alegrete, prestando servicios de la mayor importancia, hasta proporcionar al ejército, el armamento, vestuario y municiones de que carecia: concluida esta comision regresó al ejército, permaneciendo en él hasta el 23 de Diciembre de 1845. Recuerdo que en esta fecha el Sr. General en Gefe, me ordenó estendiera á D. Santiago Albarracin, los despachos de Teniente Coronel de línea lo que no pudo efectuarse, por haber sido enviado; en comisiones de la mas alta importancia cerca del Gobernador que á la sazón se hallaba en la Capital y de Sir Charles Hotham, Comandante en Gefe de las fuerzas navales Anglo-Francesas, que se encontraban ancladas en el Rio Paraná con la Escuadra aliada frente á Goya.

Regresando de estas comisiones para el ejército el 1° de Enero 1846, como á las 7 de la tarde se levantó un furioso temporal, habiendose refugiado Albarracin en una casa, fué cubierto bajo los escombros de una pared, dejandole inutilizado por mucho tiempo. En aquella época invadió la provincia de Corrientes, el General Urquiza, D. Santiago Albarracin se hizo trasladar á la capital de Corrientes y á pesar de su deplorable estado, prestó muchos servicios al ejército hasta el 2 de Abril del mismo año, en que el Ejército Correntino se disolvió.

Este suceso lo separó del ejército y regresó á Montevideo. Es cuanto tengo que certificar en obsequio á la verdad y en honor á la memoria de tan fiel servidor.

Exmo. Sr.

Indalecio Chenaut

El Coronel Mariano S. Echenegucia.

Exmo. Sr.

En el deber de evacuar el informe solicitado en el espediente promovido ante V. E. por la señora viuda del Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin —Da. Petrona

Ramos— acerca de los servicios que su finado esposo ha prestado en las diversas ocasiones que estuve en contacto con dicho finado, durante las peripecias que tuvieron lugar en la lucha contra el Gobierno de Rosas. No cumpliria con los deberes que me impone el honor de mi clase, sino procediese con la veracidad y justicia á que se ha hecho tan justamente acreedor el Teniente Coronel Albarracin.

Nada me es dado observar á los muciosos detalles de que el Sr. Coronel Chenaut ha tenido la habilidad de hacer un prolijo resumen y su *Informe* es la mas verídica relacion de los servicios prestados, en honor de la persona que los motiva.

He sido testigo presencial de cuanto se halla relacionado desde foja 7 hasta el penúltimo parrafo de f. 8 de este espediente. Y en todo lo demas que correlativamente se espresa, á mas de tener el sello de la pública notoriedad, no tengo la menor trepidacion en declarar que iguales revelaciones las he oido relacionar al finado General Paz.

Réstame solo añadir antes de cerrar el presente informe, algunos otros detalles, que me han revelado las dotes particulares que adornaban al finado Albarracin, tales eran las de una ejemplar prudencia, un decidido patriotismo, y un valor á toda prueba, que tuve la oportunidad de reconocerlo en las dificiles circunstancias en que nos colocó la sublevacion de la Escolta del General Paz en las provincias de Entre-Rios y de que hace referencia el Coronel Chenaut.

Con tal motivo, recibí órdenes del General Paz para marchar á incorporarme al Cuartel General en el Clé, —en San Antonio de Petisco ó en la costa del Uruguay donde debia encontrarlo, haciendo una larga y penosa travesia á pié por entre fuerzas enemigas.

En el transcurso de la marcha se me incorporó el Teniente Coronel Albarracin, que se habia quedado muy á retaguardia de nuestras fuerzas y cortado por las del enemigo.

Tan luego como llegamos al Clé, nos apercibimos de un grupo al parecer enemigo.—En tales momentos, á la verdad muy apremiantes, pues no tenia confianza alguna en la fuerza de mi mando, el finado Albarracin espontáneamente se me ofreció á salir á su reconocimiento, del que resultó ser un ayudante del General Paz que buscaba la incorporacion; y que era nada menos que conductor de todo el archivo del ejército y el que milagrosamente se salvó de caer en poder del enemigo, que nos perseguía muy de cerca.

Tales son, Exmo. Sr., los justos motivos que he tenido para clasificar al Teniente Coronel Albarracin de prudente, patriota y de un valor reconocido.

Es cuanto tengo que informar ratificándome en todo lo que dejo espresado.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1868.

Exmo. Sr.

Mariano S. Echenegucia.

El Teniente Coronel D. José E. Carballido, Comandante de la Isla de Martin García.

Exmo. Sr:

En cumplimiento de lo ordenado, debo esponer en conciencia y con la verdad que es del caso: que efectivamente he conocido al finado Teniente Coronel D. Santiago Albarracin en el sitio de Montevideo, sirviendo con todo empeño y lealtad, como Comisario General de Guerra, y mereciendo la confianza de los gefes, pasando todas las penurias que en esa época, eran la única recompensa que tenían los buenos servidores. Despues, y cuando todavía continuaba el sitio de Montevideo, marché á Corrientes donde yo me encontré á las órdenes del finado señor General D. José Maria Paz.

Sirviendo dicho señor Albarracin en tal clase de Comisaría de Guerra, con igual contraccion y empeño; sufriendo toda la escasez y miserias de esas campañas, hasta la disolución del ejército.

De ahí adelante he conocido al señor Albarracin en el continuado servicio que es notorio en esta capital.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1868.

Exmo. señor.

José E. Carballido.

El Coronel D. José O. Orquera, Fiscal Militar de la Nación.

Exmo. señor:

Obedeciendo á la superior resolución recaida en la solicitud de la señora viuda del finado Teniente Coronel D. Santiago Albarracin, que motiva este espediente, así como á las inspiraciones del honor, del deber y de la justicia, cuando se trata de uno de los mas fieles servidores á nuestra cara patria, reproduzco en todas sus partes, el bien detallado, como verídico informe del Sr. Coronel D. Indalecio Chenaut; ir mas allá sería la repetición de los honorificos servicios que en él se relatan, con toda verdad. Sin embargo, séame permitido agregar que despues de haber conocido al finado Albarracin desde el año 1844, siempre en servicio activo, con esa actividad, honradez y patriotismo que le caracterizaban, siendo yo edecan del finado señor Brigadier D. José Maria Paz en el año 1852, en la mision que el Gobierno de Buenos Aires le confió á las provincias del Interior, y que fué necesario por razones que no son del caso relatar, permanecer en San Nicolas de los Arrojos, allí varias veces le he oido recordar al Teniente Coronel Albarracin en términos tan honrosos que su señora viuda é hijos, deben enorgullecerse, así como sus amigos y compañeros de infortunios en haberlo sido.

Es cuanto creo deber decir en obsequio de la justicia y en cumplimiento de mi deber.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1808.

Exmo. señor.

José O. Orquera.

El Coronel Mateo J. Martínez.

Exmo. señor:

Dando cumplimiento al decreto del señor Inspector General de Armas fecha 4 del actual, que se registra á f. 7 en este expediente, para que informe sobre los conocimientos que poseo, referentes á los servicios prestados por el finado Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin, en los ejércitos libertadores, hasta la caída del tirano Juan Manuel de Rosas y despues hasta el fallecimiento de dicho gefe, debo declarar en honor á la verdad lo siguiente:

En una de las mas negras fechas de la dictadura de Rosas, que la historia ya ha condenado y que llevan el sello de la justicia, empiezan los servicios de que tengo conocimiento del muy reconocido patriota Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin.

El año 1839, cuando era fusilado el Coronel Maza, á consecuencia de la revolución que este gefe debia encabezar contra el déspota argentino; el Teniente Coronel Albarracin fué arrebatado á su familia, remitido preso á la cárcel pública, por complicación en ese movimiento revolucionario. Allí permaneció mas de un año, sufriendo toda clase de miserias y cuantos vejámenes imponían los sicarios del tirano, á los que por su mala suerte pisaban esos inmundos calabozos en que eran colocados los unitarios. Felizmente la pena de muerte en que estaba envuelto, se convirtió en una arbitrariedad, pero muy aceptable y admisible en esa época, porque podia salvarse con el oro; así es que para salir en libertad, fué preciso que pusiera veintidos personeros.

Este era por el segundo impuesto á que se había hecho aceedor, por su amor á la libertad.

Una vez fuera de su prision, salió de Buenos Aires y pasó á la Capital de la República Oriental; de allí fué á Corrientes buscando la incorporación del ejército del General D. José Maria Paz, y cuando este ejército se disolvió volvió á Montevideo; siempre á las órdenes del mismo General, desempeñó el puesto de Comisario General de Guerra, con todo el celo y probidad que le eran característicos, durante los años que dicho General, mandaba el ejército que defendia á la heroica ciudad de Montevideo.

Cuando el General Paz, se separó de la línea y pasó á Corrientes á formar un nuevo ejército, el Teniente Coronel Albarracin permaneció á su lado, desempeñando, toda clase de comisiones, las unas peligrosas, las otras de gran responsabilidad, que patentizaban las pruebas de honradez que habia ya dado; permaneció sirviendo hasta que este ejército, se estinguió de cuyas resultas se traslado á Montevideo y de allí al Janeiro en comisión.

En todo este tiempo en que se han invertido tantos años, luchando incesantemente por la libertad, siempre esta ha contado en sus filas al Teniente Coronel Albarracin.

Desde que desapareció el tirano Rosas, es público y notorio cuantos servicios prestó hasta su muerte: ha sido dos veces representante de la Provincia de Buenos Aires y desempeñaba la Comisaría General de Guerra hacia ocho años.

Estos últimos servicios son conocidos por todos, y creo por demás hacer de ellos una especial mención; limitándome tan solo á decir al dejar cerrado este informe, que cuanto he escrito es la verdad, y creo que es una muy corta parte de los importantes servicios prestados por el Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1868.

Exmo. Señor.

Mateo J. Martínez.

Coronel Eduardo Escola edecan del gobernador de Buenos Aires.

Exmo. Señor.

En cumplimiento del superior decreto de fecha 4 del corriente, que se registra á f. 7 de este expediente debo decir en obsequio de la verdad, que desde que conocí y traté al coronel D. Santiago R. Albarracin, siempre lo he visto prestando servicios á la causa de la libertad, tanto en los ejércitos libertadores á las órdenes del Brigadier general D. José Maria Paz, como en el sitio de Montevideo á las órdenes del mismo gefe. No teniendo que agregar nada mas á los certificados anteriores, por ser una verdad fiel de los servicios notables del honrado Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1868.

Exmo. Señor.

Eduardo Escola.

Brigadier General Bartolomé Mitre ex-Presidente de la República y General en Gefe de los Ejércitos aliados contra el Paraguay.

Señor Inspector General de Armas etc.

Evacuando el informe que se me pide debo decir: que es de pública notoriedad y me consta por informes fidedignos, que desde 1842 D. Santiago R. Albarracin se presentó como ciudadano al ejército libertador en Corrientes á las órdenes del general D. José María Paz, donde ocupó un puesto de oficial subalterno, hasta que fué nombrado Comisario de Guerra del mismo ejército, en cuyo carácter acompañó al general Paz en su campaña contra la Provincia de Entre-Ríos, donde me consta permaneció á su lado hasta fines del mismo año.

Me consta personalmente y puedo dar de ello fé, que desde 1848, D. Santiago Albarracin permaneció ocupando el puesto de Comisario de Guerra en la línea de Montevideo á cuya defensa concurrió llenando satisfactoriamente estas funciones. Me consta del mismo modo que en 1844, marchó con el general Paz á formar parte nuevamente del ejército libertador en Corrientes donde ocupó otra vez el puesto de Comisario de Guerra, teniendo informes fidedignos, de que en esa época prestó algunos otros servicios de importancia á la causa de la libertad hasta 1846, en que á consecuencia de un incidente, quedó por algún tiempo inhabilitado; al desempeñar una comision de alta importancia del servicio público.

En la época que yo he desempeñado los cargos de Ministro de gobierno y gobernador de la Provincia de Buenos Aires, así como actualmente el de Presidente de República, me consta personalmente sus servicios como emisario General de Guerra y Marina hasta la época de su fallecimiento, lo cual es público y notorio, debiendo declarar que su comportacion en este empleo fué siempre inteligente y digna; mereciendo por ello la aprobacion del gobierno y la estimacion de las personas que lo

componian.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1868.

BARTOLOME MITRE.

Coronel Martin de Gainza actual Ministro de la Guerra Marina de la República.

Exmo. Señor.

Evacuando el informe que se me pide digo: que reproduzco en todas sus partes cuanto ha dicho el Coronel D. Indalecio Chenaut, agregando que el señor General D. José Maria Paz tenia al Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin por uno de los argentinos que se hacian notar por su honradez y patriotismo, y que al hacer esta aseveracion, la hago porque el señor General Paz me la dijo varias veces.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.

MARTIN DE GAINZA.

Coronel Gerónimo Espejo ayudante de Campo del General José de San Martin ex-Sub Secretario del Ministro de Guerra y Marina.

Señor Inspector General.

Enterado del expediente promovido por la señora Da. Petrona Ramos de Albarracin solicitando pension y en cumplimiento del decreto de V. S. fecha 4 de Setiembre registrado á f. 7 tengo la honra de informar: que aun cuando no me ha tocado en suerte servir en el sitio de Montevideo, ni en los ejércitos libertadores que combatieron para derrocar el Déspota de los argentinas, me bastaria haber leido las "*memorias Postumas*" del General Paz; para ver consignado el crédito deque gozaba el finado Albarracin, ante el concepto de tan ilustre argentino, que la página 61 del tomo 4º dice "D. Santiago Albarracin encargado de la Comisaria de Guerra, D. Justo Pastor Figueras gefe de la maestranza y D. Braulio de la Torre á quienes agregué á mi secretaría, tuvieron una conducta digna de elogios. " Pero para poner mas en evidencia los servicios prestados por el finado. Albarracin, se leen hasta aqui siete informes de gefes respetables, que fueron testigos presenciales que los describen circunstanciadamente, á lo que solo me es dado agregar, que el finado D. Santiago Derqui, justo apreciador de esos servicios (por haber sido el Secretario militar del General Paz, cuando el ejército libertador estuvo en Corrientes) siendo Presidente Constitucional de la República Argentina en 1860 y queriendo premiarlos debidamente en nombre de la autoridad que investia, mandó expedir á Albarracin el Despacho de Teniente Coronel de Infantería del ejército Nacional, con especial adicamento de abonarle la antigüedad del 22 de Diciembre 1845, como lo justifica el documento oficial que se registra á fojas 5 de este expediente.

Es cuanto puedo informar señor Inspector en obsequio á la verdad y á la justicia.
Buenos Aires, Octubre 16 de 1868.

G. Espejo.

Brigadier General Wenceslao Paunero ex-Ministro de Guerra y Marina, Comandante del 1er. cuerpo del ejército argentino contra el Paraguay, actual Ministro Plenipotenciario cerca del Imperio del Brasil.

Señor Inspector General.

Son de tal notoriedad los importantes servicios prestados al país y á la causa de los principios por el Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin, Comisario General de Guerra y Marina de la Nacion y tan contestes los testimonios aquí consignados por tantos y tan caracterizados Gefes, que ellos por sí solo constituyen una de las mas honrosas y brillantes fojas de servicios que podria desear su aflijida familia; pero como V. S. exige uno mio, por solicitarlo así la viuda é hijos del finado, me creo en la obligacion de esponer á mi vez—que me remito en un todo á lo informado por los señores Coroneles Chenaut, Martínez, Echenagucia, Escola, Martínez, Orquera, Espejo; y muy particularmente á cuanto dice el Sr. Brigadier General D. Bartolomé Mitre con referencia á la época transcurrida desde 1852 hasta el presente año, por haber sido yo testigo de presente de los importantes servicios del malogrado Teniente Coronel D. Santiago R. Albarracin, siempre honrosos para él y de notoria utilidad para la República.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1868.

WENCESLAO PAUNERO

General Benito Nazar, ex-inspector general de armas de la Nacion.

Señor Inspector de Armas, General D. Emilio Conesa.

La atestacion que se me pide respecto á los importantes servicios prestados á la patria, y especialmente á la causa de la libertad por el finado teniente coronel D. Santiago Albarracin, pertenecen mas bien que al dominio privado, al testimonio público, sinó es va al de la historia que se rejistra desde tiempos atrás en uno de sus anales militares (memorias póstumas del General Paz) el nombre distinguido y servicios que prestó el teniente coronel Albarracin.

Si algunos periodos de la vida militar de este gefe, han necesitado consignarse lo queda ya suficiente, hasta en sus detalles, por los informes de los dignos y respetables gefes que me han precedido en la palabra, y los que me hago un honor en reproducir, testificando á mi vez ser exacta la fecha en que se le hace aparecer en la milicia, como exactos tambien los vejámenes y padecimientos de que le hizo víctima la cruel tiranía de Rosas.

Precisamente, señor inspector, por la certidumbre que tenia de esos sufrimientos, y por haber escuchado de los propios lábios del señor Brigadier D. José M. Paz, la relacion de los importantes servicios que con tanta actividad y honradez habia prestado á sus órdenes el teniente coronel Albarracin aparte de sus aptitudes personales, me decidieron cuando tuve el honor de hallarme como Ministro de la Guerra, componiendo el Gobierno Provisorio, que surgió del pacto del 11 de noviembre, á que influyere para que fuese nuevamente llamado, y nombrado comisario general de guerra y marina, cuyo empleo sirvió hasta su fallecimiento, pudiendo yo observar de cerca los últimos años, como Inspector General de Armas, la inteligencia y actividad con que ha desempeñado su difícil cometido.

Es cuanto puedo decir, señor Inspector General, en honor á la verdad y á la memoria del gefe que motiva este informe.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1868.

Benito Nazar.

II

Parte narrativa.

...siempre que me fué posible, á vd le consta, he defendido la causa de la libertad, que es la de la humanidad ... al fin nuestras largas conversaciones en Montevideo, se convirtieron en una casi realidad respecto á la unidad Italiana por lo que le felicito de corazón; cada vez que leo un hecho glorioso suyo veo á su lado la sombra de nuestro inolvidable Anzaní.....

Carta al General Garibaldi en 1860.

Antes de trazar algunos rasgos de la vida política del finado Teniente Coronel Albarracin, es indispensable hacer conocer su origen, como tocar puntos de la historia Argentina, conocidos ya, pero esenciales para esclarecer ciertos hechos que se relacionan con la persona que nos ocupa.

D. José Albarracin, su padre, nació en la ciudad de San Juan, emparentado con familias muy conocidas en aquella Capital, tales como las de Oro, Sarmiento y otras; ese jóven ejercia el comercio, bajó á Buenos Aires, casándose aqui en 1805, con Doña Catalina Genez natural de esta ciudad.

En 29 de Junio de 1806, cuando una columna inglesa compuesta de 1800 hombres de tropa tan valiente como aguerrida, al mando del general inglés D. Guillermo Carr Berreford, se apoderó de la capital del Vireynato, José Albarracin se encontró en esta refriega, trasladándose en seguida á Montevideo, acompañado de un hermano; por entonces el General Liniers formaba su expedicion, como de seiscientos hombres de milicias, con la que zarpó de aquel puerto, en buques muy pequeños, con grave riesgo de ser capturados por la Escuadra inglesa: tomó puerto este pequeño grupo de patriotas en las costas de San Isidro; poblacion distante como seis leguas al Norte de Buenos Aires, viniendo á vivaquear en el Retiro [antigua plaza de toros] distante trece cuerdas del Fuerte, y cuartel general de tropas inglesas; amaneció el 12 de Agosto, dia en que el General Liniers atacó resueltamente la plaza de la Victoria y el Fuerte, trabándose un reñido combate; fueron batidas, vencidas, y rendidas á discrecion las tropas inglesas con su general. Esta gloriosa jornada costó la vida á los dos hermanos Albarracin: herido por bala de cañon el valiente D. José Albarracin,

sucumbió de sus heridas, el 24 de Agosto del mismo año. De este modo pagó Albarracin el tributo que todo buen ciudadano debe á su patria, muriendo por libertarla.

Santiago Rufino Albarracin, su hijo, nació en Buenos Aires el 25 de Julio de 1806, bajo el pabellón inglés, quedando huerfano á la edad de un mes, continuó creciendo este niño hasta que sobrevino la revolucion de Mayo de 1810.

¹Su señora madre casó en segundas nupcias con D. José Pondal hombre que fué acaudalado; con motivo de ser Español, los patriotas le impusieron contribuciones forzosas; con tal motivo el finado Albarracin recordaba una anecdota algo chusca : una vez que Doña Catalina iba con su hijo Santiago á satisfacer una de ellas, de dos mil

¹ M. Chevalier de Saint-Robert. "Cuestión de la Plata: adjunto á la Secretaría de la mision Deffaudis"...; publicacion hecha en Paris en 1848, contiene datos muy exactos para apreciar nuestros sucesos políticos.—Cap. 1°, f. 8°—Traduccion.—

" Las nuevas ideas que vinieron de repente á remover el nuevo mundo, encontraron en efecto dos sociedades bien distintas, constituidas sobre bases absolutamente opuestas, y por esto mismo diversamente preparadas para el golpe que les esperaba. De allí viene esa gran diferencia que se encuentra entre la revolucion de la América Inglesa y la de la América Española.

Los colonos ingleses nacidos de la inmigracion, dotados por consiguiente de educación, del jurí, del espíritu comunal y dotados de todas las instituciones del protestantismo británico, tenían una organización comercial é industrial. La sociedad era allí esencialmente democrática, comerciaba y vivía de ella misma, es decir, del ejercicio de sus derechos, de su inteligencia, del empleo de las riquezas que habían adquirido; no tenían nada que temer de una separación. Unidos á su metrópoli por lazos puramente oficiales, el dia que estos lazos se cortaron, quedaron en pié y organizados como antes; la revolucion aunque hecha por las masas, se redujo puramente á un cambio de fórmulas, que atacaba solo las altas regiones del gobierno; al dia siguiente, las colonias inglesas eran reemplazadas por una jóven Nacion: los Estados Unidos de América, llenos de fuerza, de inteligencia y de vitalidad.

Lo contrario tuvo lugar en las colonias Españolas. En todo tiempo, la Corte de España habia trabajado por separar á sus súbditos de América de los otros pueblos del mundo, inspirándoles odio al extranjero, aislándoles del resto de las Naciones. Sus leyes trasatlánticas no eran sino una aplicacion mas vigorosa del sistema de separacion seguido en el continente contra los Arabes, los Indios, y todo aquel que no era legítimamente español. Allí residia el secreto de su política colonial. También estas poblaciones agoviadas desde el primer día, bajo esta dominacion que los condenaba, á la inmovilidad la mas absoluta, habían sido reducidos á un rol pasivo y sin libertad de pensamiento ni de acción.

Sometidas á la doble autoridad real y religiosa de quienes todo emanaba, sus habitantes y educación se habían acomodado á este dualismo inflexible y plegado á sus exigencias. Una revolucion tenia que nacer difícilmente llena de escollos, de un pueblo que vivía sin trabajo, sin industria, sin necesidades, sin deseo

.....Se puede fácilmente comprender el vértigo que debió producir la filosofía del siglo 18, las doctrinas de la Francia Republicana, introducidas sin preparacion alguna en una Colonia española, colonias salidas de una Nacion en la que la Inquisición existía aun, al empezar este siglo.....

.....Este partido era mas bien civil, si podemos espresarnos así, era mas particularmente la espresion de las ciudades, es decir, la clase de los ciudadanos mas ilustrados y mas adelantados en el ejercicio de la libertad. Querían un Gobierno central, teniendo á Buenos Aires por capital, y una administración central que reglase toda la República. El partido Federal tenia por Gefe al Coronel Dorrego, era mas bien un partido militar, representaba la campaña, compuesta principalmente de Gefes del interior (caudillos), é insistían en las organizaciones provinciales.

duros, al entrar en casa del Mayor D. Eustáquio Diaz Velez, rompióse el saco desparramándose el oro, entonces aquel Señor le dijo á Albarracin: "godo levanta ese dinero," pero las señoras de esta tierra nunca sufrieron el yugo de los mandones sin protestar, entónces dióle una dura leccion diciéndole: "si señor, este niño es huérfano de un godó argentino que murió por salvar nuestra patria, venimos á traer dinero, no á llevar, levántelo vd. si quiere." Algunos años mas tarde, el General Diaz Velez y Albarracin estaban juntos en la cárcel pública de Buenos Aires, mas tarde emigrados ambos en Montevideo, reian y recordaban el asunto: tal es la ola de la revolucion.

Albarracin estaba dotado de una naturaleza débil pero de un espíritu fuerte, accesible á las grandes ideas. A la edad de diez y siete años, estando ya abandonado por los médicos, hasta sacramentado, debió exclusivamente á un arrojito suyo el salvarse: tomó Le Roy y con este medicamento pudo contenerse los vómitos de sangre, —que con tanta repetición y abundancia le habian llevado hasta los umbrales del sepulcro—y sanó radical mente.

Desde sus primeros años, mostró ardientes deseos de servir á su patria, afiliándose en esa falange que llevaba escrito en su bandera el májico emblema de patria y libertad.

Robusteciéronse sus opiniones con el saludable ejemplo de los principios proclamados por el gran Sud-Americano D. Bernardino Rivadavia² [1] y el recuerdo no menos caro para él, de haber vertido su padre su sangre generosa por la patria.

² —Cap. lo—Chevalier de Saint, Robert.

En esta época apareció en escena uno de los hombres mas remarcables, que han producido la Independencia: queremos hablar de D. Bernardino Rivadavia, aunque la historia no le ha asignado aun el lugar á que es acreedor, y que su vida se haya apagado recientemente sin ruido y en la oscuridad (1848.) Rivadavia es sin contradicción una de las figuras mas notables y á la vez mas interesante de la revolucion Sud-Americana. Se encontrarían en esta revolución genios mas audaces; no se encontraría, puede ser, una inteligencia mas completa; se buscaría en vano un carácter mas noble, mas puro, mas desinteresado. En medio de las brillantes ilustraciones casi exclusivamente militares, que han señalado esta época, se encuentra como una rara excepcion, este espíritu sabio y legislador, oponiendo la paz á la guerra, la moderacion á la violencia, el órden y la energía, al desquicio.

Educado en la escuela Europea, empapado en las constituciones modernas, Rivadavia volvió á su país con la idea de fundar en él un gobierno modelo, superior aun á los que habia visto en el Continente.

Lo que la Francia Republicana no pudo hacer, lo que la aristocracia Inglesa no osaba tentar, lo que los Estados Unidos del Norte buscaban laboriosamente, una solucion á la cuestión esclavos, quiso realizarlo Rivadavia para Buenos Aires. Jamás programa alguno fué presentado al mundo como el de Rivadavia, que radicase mas la emancipacion de un pueblo; á la intolerancia religiosa del régimen colonial, sustituyó la libertad de cultos, al aislamiento del pasado, las relaciones mas francas con todas las naciones del mundo, fundó una prensa liberal, para ilustrar al país, abrió cátedras públicas para propagar las letras y las ciencias, dió colonias al desierto, buques á los Rios, un Banco Nacional á la industria; en fin, llamaba á los estrangeros á poblar el vasto territorio de la República Argentina, y á cooperar á esta obra inmensa, que debia abrir al comercio y á la civilizacion de la Europa uno de los mas bellos lugares del nuevo mundo, pero este programa, lo repetimos, era un sueño y no podia realizarse al punto á que habian llegado las cosas. Cuando lo puso en ejecucion, el país no estaba en actitud de recibirle; los espíritus, ni estaban bastante ilustrados, ni bastante calmados.....

El partido de los Unitarios, á cuya cabeza se encontraba Rivadavia, se componia de todos los hombres formados en su escuela, entusiastas por sus ideas, y como él, impacientes por realizar el magnifico programa que habian trazado.

Cuando Rivadavia fué elevado á la presidencia de la República y el Congreso dio una Constitucion al país, quedando borrados los Gobiernos Provinciales, que conducian al sistema federativo, para sustituirles un gobierno Unitario, entonces fué propiamente hablando, que aparecieran los Unitarios y Federales.

Estas dos fracciones disidentes que surgieron en el país, debian producir los tintes mas negros en el cuadro de los sucesos polítics.

Estos partidos emanaban de los que se habian manifestado desde los primeros días de la revolucion, solamente resumian las dos principales teorías gubernamentales, que habían sobrevivido á las doctrinas exajeradas ó estravagantes, esparcidas desde el principio.

Hoy estas palabras Unitarios y Federales, aunque sirven siempre de bandera de reunion cuando los partidos vienen á las manos, no tienen ningun significado lójico, pero en aquellas épocas representaban dos sistemas de Gobierno y dos partidos bien distintos.

Los que hemos vivido en la época de Rivadavia, no podemos menos que avergonzarnos al ver el camino retrógrado en que marchó mas tarde la República, impulsada por el partido Federal que se amparó de la situacion durante tantos años. Pero continuemos con Albarracin: abrazó éste la carrera del comercio en lo que fué muy feliz, pero tomó parte en todos los sucesos prósperos ó adversos que se sucedieron hasta 1829 ³ época en que tuvo que ausentarse del país despues de la revolucion del General Lavalle. Albarracin habiase batído contra los montoneros, en el Regimiento Húsares de la guardia al mando de D. Zenon Videla, ya por entonces empezaba á diseñarse la negra tirania que habia de nacer de los desórdenes que se habían sucedido: pero apenas se vislumbraba cual sería el hombre que adquiriria la triste celebridad del tirano de los argentinos.

Albarracin continuó siempre en el comercio hasta llegar á adquirir una fortuna (1838) que le permitia marcharse á Europa con sus hijos, porque con aquella inteligencia clara y tino político que le han reconocido los que le trataban íntimamente, veia dibujarse una tirania que ya les oprimia.

Cuando en 1839 varios de sus amigos, el Coronel Maza, Tejedor, Barros Pazos, Obligado, Albarracin y otros, proyectaron la revolucion contra el tirano Rosas, encomendáronle uno de los roles mas importantes⁴ entonces convencido este hombre

³ Ambos partidos reconocieron, pero tarde, la razon profética de Rivadavia cuando hacia decir en el Congreso: "Demos voluntariamente á los pueblos, lo que vendrán algun dia á reclamarnos con las armas en la mano," antes de que fuese derrotado y fusilado Dorrego en los campos de Navarro, cumplido este sacrificio en obsequio de la tranquilidad de la República, sacrificio inútil que arrebató al pais un militar ilustre, y dio una odiosa señal de venganza á los Federales reaccionarios.

⁴ Memorias Póstumas del Brigadier general J M. Paz.

Libro 3°, f. 83, basta página 102, se registran veinte páginas en que el general Paz dá los datos que conoce sobre aquella revolucion, hace referencia honrosísima respecto á la parte que le cupo al finado Albarracin; estos detalles los suprimimos por cuanto en el folleto que se imprime actualmente en Paris, están consignados; por otra parte, las personas que hayan leído la importante publicación del general Paz, las conocen—solo algunas referiremos....." Por otra parte, las noticias que con este motivo habia adquirido del señor Albarracin, eran las mas favorables, y debo en justicia decir que merecia, muy cumplidamente el concepto de juicioso, lealtad, patriotismo y valor que tenia. Despues probó que el asunto no podia estar mejores manos, y que los que se fiaron de él, habian depositado su confianza en un hombre digno de ella. Cuando le hé conocido mas

inflexible del peligro que corrian las libertades de su pais como del porvenir que les esperaba, ofreció en holocausto cuanto poseia de mas precioso, su existencia, su fortuna, el bien estar, el porvenir de su familia, todo, en una palabra, lo sacrificó.

Tocamos precisamente una de las principales circunstancias de prueba porque pasó Albarracin, arrastrado á un inmundo calabozo, en compañía de centenares de ciudadanos por los sicarios y cómplices del cruel tirano, separado de lo que el hombre mas ama sobre la tierra, su esposa, sus hijos, sus amigos, privado de su libertad, cargado de grillos y cadenas, la crueldad mas refinada ponía diariamente á sus ojos, el espectáculo de la muerte, de la miseria, de la degradacion; pero si su espíritu resistia tales sufrimientos, no por esto dejaba de vigorizarse en él la fé de sus creencias, la justicia de su causa: el tiempo lo ha justificado mas tarde, combatia por principios salvadores de toda sociedad democrática y progresista. Nada pudo vencer aquella voluntad de hierro, ni la táctica adoptada por Rosas, ni por sus secuaces, ni las ofertas, ni las amenazas, puestas en juego contra sus enemigos políticos: todo escolló en Albarracin. El Coronel Martínez Fontes fué quien delató la revolucion, recibiendo de Rosas treinta mil pesos papel como Judas treinta dineros en recompensa de su crimen; como el tirano tenia por costumbre vejar á sus fieles servidores y siervos, hizo consignar en tesoreria, la recompensa dada al delator.

Al asesinar al Presidente de la sala Dr. Maza, en la secretaria de la Sala de Representantes, cuyo crimen presenció Rosas, fué conducido su cadáver á la puerta de la Cárcel, en un carro de basura, donde permaneció hasta despues de media noche, hora en que su hijo el Coronel Maza fué pasado por las armas: ambas víctimas fueron llevadas juntas, arrojándolas en un zanjón. —Mientras tanto Albarracin percibia desde su calabozo las últimas palabras de su amigo. En esos dias fué ejecutado Thiola (francés.)

Después de haber agotado Victorica, gefe político entonces, y uno de los principales esbirros con que Rosas podia contar, el catálogo de ofrecimientos, de dinero, honores etc. con el deliberado intento de obtener el secreto, y hacer rodar miles de cabezas, Albarracin se mantuvo firme. Viendo inútiles sus esfuerzos, Victorica por orden del Neron Argentino, apeló á otro medio: á su turno fué puesto en capilla el 24 de Julio á las oraciones, Albarracin rehusó la confesion devolviendo los tres frailes, que fueron con ese objeto, por cuanto el torpe tirano habia convertido en instrumentos suyos el púlpito y el confesionario. El 25 á las dos de la mañana, debia ser ejecutado; pero felizmente uno de los de la guardia pretoriana defeccionó por desgracia para los seides del Tirano y la noticia de que iba á ser fusilado, llegó á conocimiento de su señora en el pico de una tetera; fatal noticia, este acontecimiento encontró una mujer de gran alma con la enerjia que no ha sido desmentida por el bello sexo argentino, en épocas tan lúgubres; esta señora se encaminó acompañada de dos parientes suyos á

de cerca, y ha sido mi íntimo amigo, he tenido motivos especiales de comprobar sus escelentes cualidades, á las que reúne una suma actividad y un particular tino en el trato de las gentes.....

" El primero de estos generosos valientes fué el Coronel Maza, que murió sin verter una sola palabra que pudiese proporcionar á Rosas el hilo de la conspiracion; el segundo fué el señor Albarracin, que cargado de fierro, tuvo muchos dias la muerte ante sus ojos, sin desmentir la firmeza de su carácter.....

la quinta del Ministro Inglés señor Mendeville, quien empeñó y cumplió su palabra de honor de salvar á Albarracin. Desde esas horas, y desde aquellas quintas lóbregas esa pobre señora regresó á casa del Dictador, hasta que al fin á eso de medianoche; apareció el Ministro Inglés, acompañado del malvado Victorica, quienes le aseguraron que la vida de Albarracin estaba á salvo por la interseccion del señor de Mendeville; pero una tortura mas esperaba á esta desgracia señora ; apesar de la seguridad dada, permaneció el resto de la noche en la plaza de la Victoria, para poder estar segura, de no haber oido la descarga fatal que pusiera fin á los dias de su marido, y poder cambiar al amanecer algunas palabras de certidumbre con el guardian de los presos señor Tejedor; hombre de mal carácter y plena confianza de Rosas, por cuyo motivo le llamaban por ajarle "Tejedor el carcelero" pero los que le conocian bien le estimaban; es prudente no juzgar á los hombres por apariencias, este hombre al parecer cruel tenia un corazon bien puesto, él era quien á fuer de palabras groseras participaba á los presos unitarios cuanta noticia podia interesarles, como de las medidas que se decia iba adoptar el Restaurador, otro noble compañero tenia que le secundaba en su propósito de aliviar los presos unitarios, era el médico andaluz Doctor Cordero; á ambos les eran deudores los presos de grandes servicios, puedan estas lineas llenar en parte esta gran deuda de gratitud.

Fué de nuevo puesto en capilla: entonces se obtuvo no solo el salvarle, sino tambien su libertad, mediante veinticinco personeros para las tropas de línea; pero antes le sometieron á otra dura prueba⁵ á la hora indicada oyó su familia el fatal ruido de cerrojos y grillos, apareció Albarracin, abrazó sus hijos que hacian diez meses, no veia; se le condujo, con el aparato bárbaro de aquellos tiempos, dos barras de grillos, suspendidas á la cintura por una gruesa cadena, unos cueros en los tobillos, se le exhibió así á fin de que Albarracin cediera á poner los personeros, ó sino, al banquillo.

Un año de prision, dos barras de grillos de 25 libras cada uno, la privacion de alimentos, que no fuese un zoquete que en aquella época llamaban tumba de presos, fueron los compañeros inseparables de Albarracin, y tales eran las duras pruebas por las que Rosas y su cruel partido mashorquero hizo pasar á los unitarios, que eran con generalidad, los hombres que tenian fortuna, luces é ideas liberales en la República.

En 1840 se vio obligado á emigrar, embarcándose á la una del dia, por la Capitania del Puerto, en compañía de D. José Quintana, y el Sr. Atkinson, socio que fué del Sr. Plovves, fué quien le hizo tan señalado servicio; por lo que Albarracin les conservó gran afecto y gratitud, recordando siempre á su familia este gran favor. Sin embargo de haber agotado su fortuna en fuerza de las contribuciones, con que rescató su vida del patíbulo, de las tropelias cometidas con su familia y con sus propiedades, Albarracin pagó todas las deudas de su comercio. (Almacenero por mayor.)

Una vez en Montevideo, habiéndose preparado un movimiento al Sud de Buenos Aires, se embarcó en un quechecito, en compañía del que mas tarde fué el almirante Coe y otros, viniendo á desembarcar en las costas del Sud; viendo que esta

⁵ ¡Viva la Federación! Mueran los Unitarios.

El infrascripto Gefe de Policia ordena se presente usted el dia de mañana á las diez, con todos sus hijos, al Alcaide Tejedor, para tener una entrevista con su marido, á cuyo favor ha accedido nuestro ilustre Restaurador de las Leyes.

Victorica.

combinacion también fracasaba, se reembarcaron en direccion á Montevideo, donde continuó trabajando en el comercio, hasta que viendo que era preciso coadyuvar al triunfo de su causa, se dirigió á Corrientes y tomó servicio en el ejército libertador al mando del General Paz; sentó plaza de oficial subalterno en el Regimiento de Artillería, mandado por el Coronel D. Carlos Paz ;⁶ continuó la marcha hasta que invadieron la provincia de Entre Ríos; fué en esta memorable campaña, que el ilustre, virtuoso y esperto General Paz, le nombró Comisario de guerra, en esta expedición desastrosa por las intrigas que le arrebataron el poder, el general emprendió la retirada de los restos del ejército libertador, compuesto casi en su totalidad de prisioneros entrenados de Caguazú desde la capital del Paraná hasta la Concepción del Uruguay, se hizo casi á pié y al frente del enemigo, en ella como lo refiere Echenagucia y Chenaut; dió Albarracín pruebas de un valor bien templado ; Albarracín quedó varias veces cortado por el enemigo, y pudo alcanzar las bien diminutas columnas que marchaban con precipitada retirada.⁷ El General Paz, hombre previsor y de orden, á fin de preservar que fuese saqueado el pueblo de la Concepción del Uruguay, le destinó para que al frente de un pequeño escuadrón de caballería y un piquete de infantería, custodiase el pueblo, hasta que el ejército hubiese totalmente pasado el Uruguay; le acompañó el capitán Benítez.⁸ Albarracín permaneció todo el día hasta las seis de la tarde, hora en que se avistó una fuerza considerable; entonces, no sin correr graves peligros pudo embarcarse con la pequeña fuerza que tenía, sufriendo un nutrido fuego de la costa, persiguiéndole hasta donde podían dañarle, y merced á unas cartas esprofeso dejadas en la costa, libró quizá de caer prisionero, desembarcó en la costa oriental llevando algunos de los suyos heridos.

Así que el General Rivera se recibió de los restos del ejército que trajo, el General Paz, desde Paisandú se marchó; en su compañía fué Albarracín hasta que llegaron á Montevideo.

Echemos una hojeada sobre Buenos Aires en 1840 y 42, cuando aquellos grandes crímenes y tropelías, cometidas por Rosas y su círculo. La familia de Albarracín es atropellada por cuatro veces, una por el coronel ñato Quevedo, á la cabeza de una turba de asesinos á las diez de la mañana, todo es saqueado, robado, los muebles hechos pedazos, y las señoras azotadas, y despues fué atropellada en otros días, siéndolo por último por un Moreira á la cabeza de otros. Este bandido era tan malo que hasta Rosas le tuvo miedo y lo mandó fusilar. La pluma se resiste á trazar escenas horribles, por esto dejamos esta tarea á un publicista extranjero de aquellos que conocen bien nuestra historia.⁹

⁶ Memorias póstumas del General Paz, tomo 4º, f. 96.

.....tampoco faltaron patriotas desinteresados y puros que vinieron á ofrecer sus servicios animados de sentimientos intachables, tales fueron Albarracín, Figueras y otros.

⁷ Memorias póstumas del General Paz, tomo 4º, folio 61.

Don Santiago Albarracín, á quien habia encargado de la Comisaría de guerra, D. Justo Pastor Figueras, gefe de la maestranza, D. Braulio de la Torre, á quienes agregué á mi secretaría, tuvieron una conducta digna de elogios.

⁸ Fué mas tarde el Coronel Benítez fusilado en Villa Mayor.

⁹ M. Chevalier de Saint Robert, cap. 3º, Paris 1848.

Todos los hombres que han visitado las provincias de la Plata han escrito sobre el general Rosas, han hablado de su energía, de su paciencia, de su destreza, de su crueldad; pero hay en él algo que le domina mas aun, y que nos parece ser el rasgo mas prominente de su carácter: ha hecho una

De Montevideo acercándose la invasión de Oribe aquel gobierno nombró al general Paz jefe del ejército de reserva, marchando en tal carácter á campana: entonces Albarracín fué nombrado Comisario General de Guerra.

Investido del nuevo cargo por el gobierno del Uruguay, durante el memorable sitio de Montevideo prestó servicios de la mayor importancia, esta guerra

ciencia de la mentira y una habilidad tal para explotarla que no han sido jamás igualadas por nadie. Sería difícil hacerse una idea del grado en que esta facultad está desenvuelta en el dictador de Buenos Aires. La esplicacion de su largo poder está en este medio de acción, empleado siempre y para todo con una perseverancia admirable.

Los actos de su gobierno son denunciados á la indignacion Europea, no trepida en negarlos descaradamente á aquellos mismos que han sido testigos, una acusacion es hecha contra él, en el acto la vuelve contra sus adversarios, á quienes persigue sin tregua. Servido por otra parte con un servilismo que desafía todos los obstáculos, nada lo hace cambiar de rumbo, sin escrúpulo sobre los medios; él sabe bien que la paciencia y el tiempo harán el resto. Un diario de Montevideo le llamó una vez salvaje, el Dictador según su invariable habitud, se ampara del epíteto para devolverlo á sus enemigos.

"Repita la palabra salvaje unitario, escribía el gobierno de Santa Fé; repítala Vd. siempre hasta el cansancio, yo se lo que le digo. "

A este respecto, ni Rosas, ni su partido que lo tiene bien disciplinado; no se ha desmentido un solo instante. En el momento en que él reúne en su persona un gobierno esencialmente unitario; borrando hasta el último rastro de Federacion, obliga á todas las poblaciones á gritar: Viva la Federacion. El día que él sustituye su voluntad omnímoda á todos los códigos de la República, se hace saludar con el título de "Restaurador de las Leyes"—mientras que su retrato es adorado públicamente en las Iglesias, y que por su orden se le tributan honores divinos; llama las venganzas celestes contra los impíos unitarios que ofenden cada día al Todo-poderoso. Cuando, en fin, lanza en las calles de Buenos Aires en pleno día, bandadas de asesinos que degüellan la población indefensa, no encuentra bastantes lágrimas para llorar "esta desgraciada efervescencia popular" que hace gemir su corazón paternal. Nosotros no creemos que la audacia y la hipocresía hayan llegado en parte alguna á un grado tal de impudencia. Es así que la Europa ha concluido por creer que en los eventos del Río de la Plata en este desgraciado país, necesitan un hombre como Rosas, y que se hayan acostumbrado los gobiernos á mirarlo como el Representante de la Paz, como el protector del orden, del comercio y de la civilizacion al hombre que no ha cesado de ser durante diez y ocho años en el Plata un elemento de guerras sangrientas, de crímenes y de violencias de todo género. Al tiempo de la dominación Española, el clero gozaba de una preponderancia ilimitada. Como se sabe, el sentimiento religioso era uno de los principales sentimientos de la política del coloniage. Intolerante y absurdo, este sentimiento que se habia encontrado mezclado en las revueltas de la revolucion, habia sin embargo cedido poco á poco á las reformas eclesiásticas de Rivadavia. La abolicion de los conventos, la dotacion del clero regular, el aumento de curatos en la campaña, el establecimiento de nuevas iglesias, de un colegio especial para el clero, habia dichosamente modificado la accion del sacerdocio, dulcificado las creencias y depurado la fé religiosa, despojándola del fanatismo odioso de la España inquisitorial. Es este fanatismo vencido que Rosas pensó en resucitar para hacer un resorte de su gobierno. Borrando de un solo golpe las sabias instituciones del grande hombre célebre que le habia precedido: el inmortal Rivadavia, restableció las comunidades estinguidas, corrompió ó asustó á los eclesiásticos, los sujetó á una clasificacion de partidos, proscribió y los despojó á aquellos dignos sacerdotes que se oponian á su sistema, para enriquecer y conservar solamente aquellos que consentian hacer á su retrato honores divinos.

No contento en haber puesto á su servicio al púlpito y el confesionario, Rosas quiso dirigir la educacion pública.

En consecuencia, llamó á los jesuitas espulsados en 1767 por Carlos III, les pagó su viaje haciéndoles entrega del colegio, que desde entonces pagó el tesoro de Buenos Aires, pero esta medida no tuvo el resulta o q le esperaba. Los padres no se mostraron bastante dóciles, fueron pronto declarados salvajes unitarios según su invariable costumbre, la efervescencia popular, es decir, la mazhorca: invadió un día el convento, y los jesuitas fueron espulsados.

verdaderamente titánica por el numeroso ejército que tenía Oribe á quien era preciso combatir día á día, por otra parte los orientales que habian dentro de la plaza eran muy reducidos, indiferentes los unos, blancos los otros, de donde resultaba que los colorados no eran numerosos: no debemos ocultar que el partido blanco compuesto de la gente mas decente, abrazaba mayor número de correligionarios ; pero cuando Oribe mostró sus malas tendencias, muchos le abandonaron, reforzando á los colorados y adquiriendo estos mayor prestigio.

Fué en esta época que Albarracin estrechó mucho sus relaciones con el entónces Coronel Garibaldi, Comodoro Pourvis, almirante L' Ainé, Sir Charles Hotham, y mas tarde se verá hasta que punto llevó este buen inglés su estimacion para con Albarracin.

En Montevideo eramos todos militares aptos para cargar un fusil; el soldado adquirió tal confianza en sus gefes y en el General que mandaba, que muy luego la plaza se tornó intomable; no recibiamos sueldo, uno que otro patacon que caia como gota de agua en tiempo de seca, en cambio se distribuia raciones abundantes á la tropa, á las familias, es notorio para las personas que estaban en altas esferas las miserias, pobrezas y escasez que pasaba aquel pobre gobierno y mas de un dia tuvo el honorable Albarracin, que empeñar su crédito personal con sus amigos, para obtener los comestibles que necesitaba la guarnicion, debe decirse en honor á la verdad; que el gobierno asi que podia, pagaba de preferencia aquellos compromisos—Estoy seguro que en este párrafo se estasiarán los usureros y mercachifles diciendo, que buena oportunidad para hacer fortuna, son muy pocos los hombres que dejan pasar esas ocasiones; pero en Albarracin que tantas pruebas dió de honradez, han sido mas que multiplicados estos casos.

En la plaza sitiada se combatía hora por hora, por el honor de la bandera, pocos pensaban en honores militares, ni en sueldos; si el Gobierno estaba esquilado y faltaban recursos materiales, estaba allí el génio improvisador de los Generales Pacheco y Obes, Paz, Dr. Vazquez, Varela y otros á quienes estos países deben su regeneracion política: Montevideo fué el último baluarte en que se estrelló el poder de Rosas, que parecia incommovible en el Rio de la Plata, amenazando muy de cerca al Brasil.

La jornada de Abril de cuya combinacion debia resultar levantar el sitio, tornándose tal vez en sitiadores los sitiados, fracasó por celos y enemistades personales hácia el general en gefe, hubo de costarle á la plaza la perdida de la flor de su ejército, felizmente despues de encontrarse cortado, empeñado el combate, pudo entrar el general Paz por el Cerro no sin graves pérdidas. De resultas de la pérdida de esta operacion de guerra elevó su renuncia el general en gefe pasando poco tiempo despues á Rio Janeiro.

A pesar de las miserias por que pasaba Montevideo, es digno de notar, lo que puede un génio militar, y un hombre administrador y organizador—El Comisario General recibió á las ocho de la noche, despues del toque de la última lista, la siguiente orden:

Línea de Montevideo—En virtud de la entrevista que tuvo V. ayer con el general en gefe, de las órdenes reservadas que le comunicó, procederá á cargar en las carretas respectivas víveres para tres días para cuatro mil hombres—siendo entendido que á la una de la noche se encontrará el convoy fuera de la línea interior en el lugar

que se le designó listo á marchar á la primera orden— Dara V. un recibo de la presente, marcando la hora.

Y. Chenaut,
G. de E. mayor.

¹⁰El que ha compajinado estas líneas habiendo pasado por todas las peripecias de la revolucion, encontrándose ya con mas de setenta años sobre sus hombros aunque perteneciendo al partido Unitario, habiendo rolado entre ellos se encuentra en aptitud de apreciar, no solo los diversos bandos en que estaba dividida la República, sinó los defectos que han tenido y tienen ciertos tartufos Unitarios; su influencia ha pesado como una capa de plomo en muchos sucesos y mas de una vez han hundido á sus correligionarios en el abismo, muchos de aquellos viejos han desaparecido ; pero sus retoños están educados en la misma escuela, llevando al país y á su partido, á remolque de sus caprichos y veleidades.—¹¹

Cuando la provincia de Corrientes hubo de formar el 2° ejército á las órdenes del Brigadier Paz— el Comisario General de Montevideo presentó su renuncia, la que le fué admitida en términos muy honoríficos nombrándole sargento mayor de línea del ejército de la República Oriental, ajustándole sus sueldos, de los que consta recibió solo, á buena cuenta, noventa y un patacones, lo demás está impago.

Tal era el hombre cuyo carácter venimos describiendo, franco, leal, honrado, jamás usó en provecho propio ni honores, ni fortuna que la mayor parte de los hombres con su influencia no hubieran descuidado.

Marchó para Rio Janeiro, de allí para Rio Grande, tocando en Santa Catalina, desde aquella provincia emprendió un viaje por tierra hasta la capital de Corrientes sin mas escolta que su fiel negro Perico, (enterreriano) prisionero en la jornada de Caaguazú, en que fué deshecho el ejército de Entre Rios. Este negro le acompañó en los mayores peligros y era quien cuidaba á Albarracin mientras descansaba debajo un árbol cuando hacian estas penosas travesias por la provincia Riograndense y Corrientes.

Cuando el General Paz hubo levantado el ejército libertador en Corrientes en 1845, para batir las legiones del dictador Argentino, fué Albarracin uno de los hombres de buena fé, en cuya lealtad¹² pudo contar siempre hasta el sacrificio.

¹⁰ Las memorias del general Paz sobre el sitio de Montevideo, como otros apuntes, segun ha sido manifestado en aquella obra, fueron prestados á un alto personage, quien los ha devuelto á su familia.

Albarracin tenia apuntes muy curiosos. Desde 1828 algunas personas respetables los han leído; meses antes de morir habló sobre el particular, mas no se han encontrado en sus papeles, lo que hace suponer que alguien los tiene, sin que pueda decirse quien es; no así con las memorias del general Paz—se le conoce al sujeto.

¹¹ Memorias postumas del general Paz t. 5° pág. 166.

Se proponian formarme un círculo mas digno (según ellos) separando de mi confianza á los que creían que la poseian: hasta acordaron en sus consejos admitir tres únicamente de los que tenían por mis amigos escluyendo á los demás.

Eran los elegidos el coronel Chenaut, el doctor Darqui, el comisario Albarracin. Era una concesion con que pensaban atraer estos tres buenos patriotas, quienes en recompensa les ayudarian á apoderarse de toda su influencia.

¹² Memorias postumas del General Paz tomo 1° pág. 139.

Tres sujetos del apellido Albarracin he conocido, todos ellos buenos, honrados y patriotas.

Incorporada la division paraguaya al mando del generalito Francisco Solano López fué enviado Albarracin por el General Paz á desempeñar una comisión cerca del Gobernador de Corrientes, el Sr. Madariaga, pasando en seguida con el mismo objeto á verse con Sir Charles Hotham, comandante en Gefe de las Escuadras combinadas anglo-francesa que se encontraba anclada en el Río Paraná frente á Goya; de regreso para¹³ el ejército fué sepultado bajo los escombros de una casa que se derrumbó, á causa de este doloroso suceso tuvo que abandonar el ejército libertador que muy luego debia desaparecer por la sedicion, pero ni los sufrimientos morales ni esta nueva calamidad que lo inutilizó para mucho tiempo, pudieron jamás convencerle de lo inútiles que parecian entonces los esfuerzos del partido liberal, contra el oro derramado profusamente por el déspota Rosas á fin de corromper y perpetuar su odioso sistema. Albarracin fué tanteado varias veces ofreciéndole sumas considerables, pero era un hombre que tenia muy poco apego al dinero.

El almirante Hotham mandó á buscarle á Corrientes disuelto el ejército y, á bordo del vapor de guerra inglés *Alecto*, es probable que si se hubiera sometido al tratamiento de los cirujanos ingleses no habria quedado con la columna vertebral torcida, lo que le hacia aparecer jorobado,—conducido á la escuadra se transbordó en seguida llegando otra vez á Montevideo en 1846.

Hotham el comandante del vapor de guerra de S. M. Británica. "Gorgon"—almirante de las escuadras combinadas en el Rio Paraná—ministro plenipotenciario en 1852—virey de Australia en 1856— tenia una particular estimación por Albarracin, como va á verse. Esta fué la tarjeta de despedida que le mandó al zarpar para Inglaterra.

"El conductor de esta carta D. Santiago R. Albarracin es un caballero de elevada respetabilidad y carácter, á quien estimo y conozco particularmente.

A causa de sus opiniones políticas ha sufrido ya fuertes persecuciones, y es probable llegue á encontrarse en peligro y necesitar el auxilio de los ingleses para salvarse— En precaucion de este riesgo le doy esta de introduccion para cualquiera de los oficiales ó comandantes mis compañeros, que le hallen en peligro, quienes favoreciendo á este honrado y valiente sujeto, les agradecerá debidamente este socorro, haciéndome á mi un servicio que en iguales circunstancias yo haría en obsequio suyo igualmente.

Charles Hotham.

A bordo del vapor de guerra "Gorgon" de
S. M. B. Rada de Montevideo Julio
14 de 1846.

¹³ Informe del Coronel Chenaut Gefe de E. Mayor del Ejército correntino. En esta fecha mandó el General Paz, se estiendan despachos de Teniente Coronel de línea á D. Santiago R. Albarracin.

Al Comandante de cualquier buque de guerra inglés.

Cuando Albarracin recibió esta prueba de distincion acabó de confirmarse mas el elevado carácter de un verdadero Gentleman; en la miseria, postrado en cama, nada podia mover á Sir Hotham á proceder asi, le visitaba frecuentemente y le testimonió la mayor amistad.

¹⁴Algo mejorado de sus dolencias, no quiso tomar servicio alguno en el Estado Oriental por dos razones.

La primera era que Albarracin fué siempre un soldado muy barato para la causa de la libertad, sin aspiracion alguna por grados militares, no hacia caudal de ellos, ni preocupábase: los aceptaba cuando el reconocimiento lo obligaba á ello; asi lo vemos de Teniente Coronel de línea desde 1844; ¿pero entonces de qué vivia ? fácil es

¹⁴ Exmo. señor: La comision nombrada por V. E. el 23 de Junio para revisar las cuentas que el señor comisario de guerra del ejército de reserva D. Santiago Albarracin, presentó de la inversion de los fondos de la Comisaria de la línea, invistiéndola ademas de investigar todo lo que á dicho cargo relaciona, ha terminado sus trabajos. Al llevar á V. E. este informe tiene la comision un verdadero placer, en no tener ningun reparo que oponer á las cuentas que le han sometido á su exámen habiéndolas encontrado plenamente comprobadas, por todos los documentos justificativos de su referencia, quedando satisfactoriamente probada, la inversion de esos fondos.

La comision se ha instruido de una planilla, conteniendo la distribucion de algunas cortas sumas que figuran en las cuentas de la comisaria, como mandadas al general de armas, D. José M. Paz para gastos discrecionales. Ella hubiera querido excluirse de entrar en este exámen, porque tenia la conciencia de la justicia y rectitud de esta distribucion, pero obligada á pasar la vista por ellas se encuentra en el deber de declarar, que el interés y la conveniencia pública han dirigido debidamente estas cortas erogaciones.

Línea, 15 de Julio de 1844.

Teniente Coronel *Manuel J. Baez*—Coronel
Lorenzo Batlle (actual presidente de la República
Oriental)—Coronel *Santiago Lavandera*.

El Ministro de la Guerra y Comandante General de armas de la República Oriental.

Línea de Montevideo y cuartel general,
19 de Julio de 1844.

Con fecha de hoy el gobierno ha espedido el siguiente acuerdo: los remarcables é importantes servicios que ha prestado á la causa de la libertad el mayor de línea D. Santiago R. Albarracin, dirijiendo la Comisaria general de la línea, desde que él la estableció, le hacen acreedor al aprecio y á la gratitud del Gobierno Oriental: Por eso al separarse voluntariamente de ese puesto que ha ocupado con tanta honradez y desempeñado con esmero y á satisfaccion de este gobierno ; para pasar ahora á continuar sus servicios en el ejército de operaciones de la provincia de Corrientes; el Gobierno acuerda:

1° Concédese el empleo de comisario principal de los ejércitos de la República Oriental con la efectividad de Teniente Coronel de línea y la dotacion de este empleo, al mayor D. Santiago R. Albarracin debiendo considerársele con la antigüedad y goce de él desde el día en que entró á servir el destino de Comisario del ejército de reserva.

2° Comuníquese á la contaduría general, para que proceda á formarle sus ajustes, y á los demas á quienes corresponda.

Suarez—Melchor Pacheco y Obes

Al señor Teniente Coronel de línea D. Santiago Albarracin, Comisario principal de los ejércitos de la República. (Fueron ajustados los sueldos, pero nunca cobrados.)

contestar; cada vez que un ejército se disolvía, se entregaba con ardor al trabajo, mereciendo del comercio una protección especial, juntaba sus pesos, hasta que una nueva cruzada se preparaba, allí estaba, entre los primeros, con su persona y con los recursos que había podido conseguir, fruto de su trabajo, pronto para servir siempre á la buena causa; á tan bajo precio se encuentran pocos soldados, y pocos políticos.

La segunda razón fué que algunos orientales, muy pocos, animados por ideas mezquinas de localidad y ambición, empezaron á propagar la idea que los argentinos eran suizos vendidos, que dominaban el país—¿ pero vendidos, á quien y por qué? una miserable ración, plata no había, puesto que el Gobierno no tenía ya que vender, ménos su honor todo estaba enajenado, cuando hé aquí que el 2 de Abril de 1846, de lúgubre memoria, aparece la revolución al grito de mueran los argentinos, mueran los porteños. El coronel Estivau con la guardia que estaba en la capitania es cobardemente ametrallado, los cadáveres botados á la calle en pleno día, la legión argentina tuvo que retirarse desde el cuartel de Artola en la línea exterior perseguida por fuerzas numerosas, que querían á toda costa concluir con ellos, gracias á la energía de sus jefes, habiendo conseguido la legión refugiarse en el cuartel de dragones, de donde pasó á la aduana, custodiándola el 75 de línea inglés; al día siguiente, se embarcaba para Corrientes—no sin sentimiento al verse los argentinos tan mal tratados y peor recompensados después de haber contribuido tan eficazmente á la defensa de aquella capital.

¹⁵Albarracín hizo pues absoluta abstención de tomar servicio. Continuó trabajando arduamente, mereciendo la confianza y simpatía de los que le trataban, sus consejos en política eran solicitados, por hombres como Hotham, Garibaldi y otros muchos que fueron siempre sus buenos y leales amigos; permaneció hasta 1848, después del asesinato de D. Florencio Verela viendo que ya aquel pedazo de tierra ofrecía poca seguridad; que muchos emigrados habían vuelto á Buenos Aires, que algunos hacían los mayores esfuerzos por congraciarse con el tirano, que otros sufrían y se abstendían por cuanto no puede exigirse de un pueblo que emigre en masa : inválido, estropeado, pobre quiso más bien continuar su peregrinación que doblar la rodilla al tirano; se embarcó para el Janeiro; allí estuvo unos meses con sus amigos Paz, Pacheco y Obes, zarpó para Valparaíso, llegando á Chile. Ya no tenía de qué vivir, pero encontró parientes; amigos, entró á trabajar con el ahínco que todos le hemos visto en la proscripción.

¹⁵ —San Cristóbal, Octubre 29 de 1847.

Mi buen amigo Albarracín: aunque con mucho atraso recibí su carta, me llenó de gusto como un recuerdo de la antigua amistad que le debo y en mucho aprecio : Casi al mismo tiempo he visto en los periódicos de Montevideo publicaciones, que me hacen ver era usted atacado como "malversador" público y á pesar de saber que las pasiones humanas suelen nada respetar, crea usted que eso me sorprendió, tan absurdo me pareció aquello, porque algo puedo decir yo sobre la pureza que ha distinguido su marcha; su manejo ha sido siempre digno para aquel pueblo y la causa que defendíamos. En fin dejemos esto no hay para qué calentarse la cabeza; ni perder tiempo con testaferreros. Veo á menudo al General Paz, recordamos siempre con gusto á usted y hablamos no pocas veces de la noble y santa causa, que jamás haya defendido pueblo alguno, mi brazo no me deja ser tan largo como yoquisiera: costándome cada línea un gran esfuerzo, termino pues deseándole prosperidad, repitiéndome su afectísimo é invariable amigo ; que tanto le estima.

Melchor Pacheco y Obes.

¹⁶Emprendió con negocio un viage á California, sin resultado éste, se dirigió á las minas, andando como trescientas leguas á pié, estando en los placeres del oro se enfermó, regresando á los Angeles, donde tuvo que trabajar de peon de albañil para poder comer, regresó á San Francisco para pasar á Méjico.

Estando ya para marchar habia en el puerto de San Francisco de California un vapor de guerra inglés, que venia para Valparaiso tocando en la costa. La República de Chile organizada, el Perú tenian sus cónsules. Se suscitó una cuestion entre estas nacionalidades para obtener pasages abordo del vapor, en tono de broma decian á los argentinos, pobres cuyanos, vosotros no podeis ir, no teneis quien os represente; en fin, un cuyano desenvaina la cartita aquella de Hotham y hé aquí que el comandante le hace decir que no solo tenia pasage gratis él, pero tambien algún amigo que quisiese venir en su compañía, mandóle un oficial á saludarle previniéndole que tendria gran placer en conocerle— el pasage habia sido negado á todos los que habian solicitado. Albarracin agradeció pero no aceptó, embarcóse en un buque de vela prefiriendo venir hasta Valparaiso en la proa pero pagando. Acercándose el momento de la redencion del pueblo argentino, fué el primero que vino desde allí á verse con el general Urquiza antes del pronunciamiento de Mayo, despues de conferenciar, dándole las mas completas seguridades de los argentinos que estaban en Chile, como el general Paz que le ayudarian en su nueva cruzada, marchó con el ejército libertador ¹⁷ no solo á

¹⁶ — M. Chevalier de Saint-Robert.

.....
El General Paz es hombre de las ciudades, ha militado en la guerra de la Independencia, hecho General en la batalla de Ituzaingó contra el imperio brasiler: en la noble y generosa escuela de Rivadavia, Paz ha surjido tambien como Lavalle de la revolucion unitaria de 1828—y desde entonces no ha cesado de justificarse por sus victorias y de combatir por su partido. Desde el primer dia Rosas lo ha visto armado contra él, hoy todavia se encuentra de pié en Corrientes y defendiendo las últimas libertades del país. Táctico distinguido por escepion entre los militares americanos, espíritu recto y leal, carácter generoso y modesto, el General Paz ocupó un lugar aparte entre todos los gefes del Rio de la Plata— Se dice de él que ha ganado todas sus batallas, y que no ha hecho mal á nadie.

Los enemigos que ha combatido no tienen odio contra él, mientras que el uso invariable para con los otros generales, casi siempre se les liga á su nombre un epíteto recordando sus esplotaciones siniestras, se le designa á Paz, por el sobrenombre de "manco". Una rara predestinacion parece ligarse á su existencia.....

.....Después de haberse apoderado de la Colonia, Martin Garcia, una escuadrilla Montevidiana habiase tambien hechado á la vela para el Uruguay, comandada por un oficial de mar y tierra de una inteligencia y de una bravura remarcable (el Coronel Garibaldi) ella se hizo dueña de las pequeñas ciudades del litoral. Mercedes, el Rincón, el Salto, Garibaldi las arrebató y las puso muy luego en estado de defensa. Allí dió la célebre batalla de San Antonio: la pequeña columna de Garibaldi estaba en proporcion de uno contra diez del ejército enemigo.

¹⁷ —Viva la Confederacion Argentina! Mueran los enemigos de la organizacion Nacional. Señor don Santiago R. Albarracin— Mi buen amigo: al contestar su estimable carta fecha 11 en la que incluye los detalles que le pedí desde Montevideo— Respecto al interés que manifiesta por el coronel Salas debo decir á usted que no solo conozco la historia de este gefe, sino que es uno de las personas de mi estimacion y con cuyos importantes servicios cuento como con los de usted desde el dia que nos conocimos personalmente.

Por lo demas agradezco debidamente el interés que usted toma por la hermosa causa que sostenemos contra el tirano y me es grato ofrecerme como su fiel amigo y S. S. Q. S. M. B.

Justo J. de Urquiza

Montevideo, pero en seguida regresó con dicho ejército hasta el Rosario.

Allí habiendo visto que casi estalló una revolución en el ejército, que el general Urquiza falseaba su programa, se separó por no cargar el cintillo punzó.

El 22 de febrero llegó por fin Albarracín a Buenos Aires después de doce años de constante peregrinación, de sufrimientos morales y físicos de todo género, pero no dobló su cerviz al tirano ni a los secuaces que lo sostenían, siendo no muy numerosos los emigrados que resistieron tan larga espatriación.

Escuchad, compatriotas, Albarracín no era solo el argentino cuyo corazón estuviera ulcerado por la justicia, y la persecución del tirano ayudado de su fiel palanca la mazorca, millares de víctimas tan cruel é injustamente perseguidos aun en el seno

Santiago, Enero 1851—Mí querido Albarracín—Parta con viento en popa, y llévelo siempre a su espalda, como llevan atrás siempre el fuego los cohetes voladores— Cuánto le envidio su dicha.. escribo varias cartas entre ellas una a Urquiza que va abierta, usted hará el uso que mejor le aconsejen las circunstancias que son siempre el mejor consejero. Por lo demás las instrucciones que puedo darle yo, se reducen a poca cosa, obrar en consecuencia, prometer que yo haré lo que usted sabe que depende de mi voluntad. Con Alsina, con el general Paz, respecto a Urquiza, deseo que le vea su interior con mis ojos y no con los de usted, ni con las antiparras que le han puesto. Si dan de allá la señal, la República se pone toda en movimiento. Cuénteles lo que queda preparándose.....Espero que usted que es hombre de valer, me ayude por allá mientras que hago fuerzas por acá, le ruego me tenga al corriente de lo que ocurra. Si el General Urquiza quiere una vez entrar en acción, con lealtad puede contar con la provincia que usted conoce.....adiós mi buen y siempre amigo, suyo.

Sarmiento.

Corrientes, Julio 13 1851—Mi antiguo y buen amigo.....los conceptos honrosos en que le tengo, los importantes servicios que prestó usted a la provincia de Corrientes estimándole como yo a usted hombre honrado y patriota distinguido, estoy contentísimo de que haya podido vencer los trabajos de Hércules y vivir todavía para cooperar a la reorganización Nacional único objeto del pronunciamiento de este gobierno.....El General Urquiza está muy contento en haberle tratado.....

Juan Pujol.

Copiapó Setiembre 17 de 1852— mi querido Albarracín con esta recibirá vd. cartas de varios amigos de importancia para la causa que tenemos entre manos— Sarmiento que es el escritor del momento a causa de su asombrosa fecundidad que le permite dar todos los días con los acontecimientos— y Paunero Mitre y Aquino, que como vd. sabe son espadas de coraje y honor.

Pueden hacer estos muchachos todo lo que deseamos, pero sin duda ninguna harán cosas buenas— Enemigos de toda desmembración, ellos serán además un obstáculo a cualquier malandrín que tuviere algún proyecto de esta clase, si quieren intentar de nuevo la obra de Rivera..... adiós mi querido amigo; le estima.

Cárlos Tejedor.

Copiapó, Setiembre 17 de 1851—mi muy estimado Albarracín.....Encomiendo a vd. que a todo trance asegure un ejemplar de todo cuanto se publique.....la palabra del General Paz tiene una inmensa autoridad, porque sea ó no sea político, sea ó no hombre de partido, es sin disputa hombre veraz y de probidad sin tacha. Este concepto de que tan mercedamente goza, se ha de transmitir a la posteridad, y esta al juzgar nuestros sucesos ha de tomar en cuenta la declaración de un testigo de tanta excepción, actor además en los hechos que narre. Le escribo hoy cuatro palabras para recordar en el afecto que le tengo.....

Estamos a oscuras y tememos por acá del resultado de su viaje a Entre-Ríos.....me complazco en asegurarle que soy con toda sinceridad su affmo. Y decidido amigo.

Domingo de Oro.

de toda la república, guardaban en el fondo de su alma un odio sordo y comprimido, que no necesitaba mas que una chispa para estallar.

(*Conclusión.*)

Rosas y su malvado partido habian llenado á la República Argentina¹⁸ de viudas, ancianos sin familia sin hogar, niños huérfanos, ellos habian sembrado la injusticia, puesto que el ciudadano no tenia garantías: lójicas tenian que ser las venganzas, el pueblo descontento y oprimido principió á comprender que no tendria mas que moverse para quebrar su yugo; la luz venida de léjos iluminó los espíritus de un remoto, pero vivo reflejo. El pueblo estaba pronto, no le faltaban sino los gefes; seamos de los suyos dijo el general Urquiza, partido Unitario ayudádme con vuestros hombres, yo haré aceptar á los míos las doctrinas que habeis proclamado siempre, y el partido mashorquero, se desplomó, aquellos militares que Sosas habia colmado de dinero y distinciones le traicionaron y el 3 de Febrero, el Tirano campeaba solo por sus respetos— sin tener el coraje de batirse siquiera por primera vez y por honor del partido que él representaba, huyó cobardemente; asi se derrumbó en apariencia el partido de Rosas, que pudo colmar de bienes á este pais, pero que dejó en cambio monumentos imperecederos, en el orden material el murallon del rio, en el órden moral, una corrupcion acompañada de un cinismo espantoso, que solo el tiempo podrá estirpar, un inmenso osario en toda la República, circundado de un rio de sangre; los robos que habian perpetrado estos malvados tuvieron que ser santificados por una constitucion, leyes que evadirán el dia que otro Rosas, les brindara iguales oportunidades.

Una vez instalado Albarracin en el seno de su familia jamás se le oyó, ni ejerció venganza alguna: antes al contrario fué de los hombres que opinaban que para reconstruir el país era preciso tomar á los hombres buenos tanto del partido unitario como del federal; rechazando el mal elemento que ambos partidos tienen en su seno, formemos, decia, un gran partido unido pero si al último éste se divide, al menos que sean dos partidos que se respeten, y dejen que arribemos á reconstruir la República, bajo una base sólida de un buen gobierno liberal, los federales sanos encontraron en Albarracin al hombre puro que les defendia con aquellos unitarios exaltados, él repetia á menudo, no se puede exigir que un pueblo en masa emigre, y los que no han podido sufrir emigracion han hecho bien en venirse— no se notaba en él ese orgullo fatuo que desplegaban muchos, que nunca podian ostentar los honrosos títulos dignos de la benevolencia publica, que tenia uno de los infatigables obreros del progreso del Rio de la Plata— "Fué en esta época que para bien de su patria y de la humanidad, fundó la

¹⁸ —M. Chevalier de Saint-Robert, dice: á pesar de sus esfuerzos para comprimir las nuevas ideas, no puede conseguirlo. Su impopularidad para radicarlos, se ha manifestado sobre todo de una manera remarcable, en las desgraciadas provincias argentinas, sometidas hacen veinte años á la voluntad del Déspota. Las disensiones civiles, la guerra exterior, la mina y la despoblacion del país; hé ahí lo que ha producido este sistema, cuyos decretos de Rosas y los del Senado de Nicaragua, verdaderas leyes Japonesas, segun la espresion de un publicista americano (Domingo F. Sarmiento) resumen toda la teoría.

mas sublime de las instituciones humanas."

El sufragio popular. La única vez que los representantes eran la espresion genuina de la voluntad del pueblo de Buenos Aires, lo elevó al rango de diputado por esta provincia, puesto difícil en aquella época que habia que contener los desmanes de un general vencedor, fué uno de los diputados que combatieron el malhadado acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, el pacto inmoral de los gobernadores para conservar el poder feudal; en las célebres sesiones de Junio en que ni á él ni á muchos de los representantes no les intimidaron, ni los cañones, ni el ejército de que disponia Urquiza; sobrevenida la resolucion de Setiembre, trabajó para que la vida del general Urquiza fuere salvada.

Desde que llegó no quiso ocupar puesto ninguno rentado, vivia como siempre de su trabajo personal.

Casa de R. R. Viva la confederacion!

Buenos Aires Setiembre 11 de 1852. A peticion del pueblo y del ejército reunido en la plaza de la Victoria va á proseguir sus sesiones la H. sala de R. R.— Se avisa á vd. para que se sirva concurrir á la sala á las 8 de la mañana del dia de hoy.

El Secretario.

Al Sr. Diputado D. Santiago Albarracin.

Sobrevenida la revolucion de Diciembre, derrocado D. Valentin Alsina, sitiado Buenos Aires, prestó Albarracin grandes servicios al pais¹⁹ lo que hay es que por caracter era modesto, no usaba *bombo*, de que tanto necesitan los saltimbanquis políticos en esta tierra, nueva industria para explotar y engañar á los pueblos: olvidan estos á veces los que hacen derramar la sangre generosa de sus hijos, los que en aquella ocasion lúgubre fueran tratados de traidores, por el inicuo tratado de San Nicolás, los que enviaban el plomo contra Buenos Aires, los que hacian merodear en su campaña, los autores del tratado de Martin Garcia, hombres en una palabra que en la historia argentina tienen una pagina muy negra, algunos rosines netos, otros

¹⁹ —Santiago, Agosto 10 de 1853.

Mi querido amigo y pariente:

Su noticia del paso de la Escuadra á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires, ha venido á sacarnos de la oscuridad en que vivíamos, gracias al sistema de trapacerios puesto en práctica por Alberdi, para embaucar la opinion; cuantos hombres habrá entre nosotros (los Unitarios) que solo esperaban la ocasion de mostrarse, para descubrir que Rosas los habria tenido á su servicio si hubiere querido darles alguna pitanza:.....
.....mantenga correspondencia conmigo. Necesito para trabajar las provincias, estar al corriente de los sucesos, conocer el espíritu de la política.....
.....Buenos Aires vencedor debe de ser condescendiente basta lo infinito. Yo soy federal en el sentido que hasta aquí, es decir la libertad y la igualdad para todos, sin tiranía personal ni *provincial*, federal con Buenos Aires.....mis respetos, mi admiracion y mi plena y entera aprobacion por su noble conducta Lo único que me apena es no haber participado ni de sus sufrimientos, ni de su constancia, pero no todo puede hacerse á un tiempo, ni debemos codiciar la gloria que á otros estaba destinadaEscríbame pariente, jorobado, retobado, taimado, y siempre rebelde á las buenas pechadas del insigne Urquiza....

Suyo—

Sarmiento.

unitarios de los de la "pitanza" segun Sarmiento, aquellos hombres que la prensa de esa época con documentos en mano condenaba, se tornaron tantas veces ya en honrados, ya en bribones, segun las circunstancias, el trapalon de ayer convertido en el hombre honorable del dia de hoy, en nuestra opinion de vejete, estas concesiones que hace el partido liberal á sus tránsfugos estas fusiones con el vicio, son los que los pierden, pactan con el crimen, haciendo alianzas inmorales.

En el memorable sitio de Buenos Aires prestó servicios muy importantes, á tal punto que para pasarse la escuadra fué preciso una carta á Coe, como garantia de su antiguo amigo Albarracin ²⁰ contribuyó al desbande de las tropas, por ciertas revelaciones autorizadas que hizo á Sir Hotham, ministro inglés entonces y su íntimo amigo:—impidió que los Vascos tomasen las armas en Barracas contra la plaza y ayudó á sus compañeros en cuanto hubo de honorable en la legislatura de esa época.

En 1853 fué nombrado por el Gobernador D. Pastor Obligado y por el General Paz ministro de la Guerra²¹ Comisario general de guerra y marina de la provincia de Buenos Aires: fundó esta importante reparticion, resorte poderoso del gobierno en épocas de paz como de guerra. Costó mucho para decidir á Albarracin á aceptar el honroso cargo á que se le destinaba; despues de muchos esfuerzos de sus amigos se decidió á ocuparlo abandonando su trabajo personal y aun, podemos decirlo, su tranquilidad; fueron muy relevantes los servicios que prestó; introdujo reformas

²⁰ —Señor Comisario General del Ejército Entre-Riano D. Santiago Albarracin.

Mi querido amigo:

.....Yo le. hago á vd. las mas cordiales felicitaciones por el merecido ascenso que ha tenido y su nuevo empleo, en lo que veo que el general Paz ha sabido premiar el mérito de un buen y honrado patriota. Entretanto, siga adelante mi querido amigo, y vuelva yo á verlo lleno de gloriosos triunfos, y con el justo premio que merecen sus servicios. Estos son los sinceros deseos de su siempre amigo y compatriota—

J. H. Coe.

²¹ —Ministerio de Guerra y Marina.— Buenos Aires, Agosto 2 de 1853.

El infrascripto tiene la grata satisfacción de adjuntar á vd. en copia auténtica, el decreto que en esta fecha el gobierno ha tenido á bien expedir, nombrándole para desempeñar el empleo de Comisario General de Guerra y Marina.

El infrascripto siente un verdadero placer al manifestar á vd. por orden del gobierno, que al conferirle este cargo, ha tenido muy presentes su patriotismo, inteligencia y honrosos antecedentes, confiando en que vd. se prestará con gusto á rendir á su patria, ese tan importante como laborioso servicio. — Dios guarde á V. S. muchos años.

José M. Paz.

"Memoria que el ministro secretario en el departamento de Guerra y Marina presenta á la honorable sala de Representantes"— á fines de 1853.....

Entre las medidas que se han tomado para regularizar la administracion, merece citarse el restablecimiento de la Comisaría General de Guerra y Marina, á pesar del poco tiempo que hace empezó á ejercer sus funciones, ha producido ya importantes ahorros al Estado, además con ella se dá toda la publicidad posible á los gastos de este departamento y el modo de hacerlos, haciéndose inútiles los proveedores generales, que no son nunca convenientes á un país, por cuanto constituyen un monopolio que no debe admitirse.....

.....
Todos estos y otros muchos inconvenientes han cesado con el establecimiento de la Comisaría General de Guerra y Marina.

económicas de importancia, ignoradas la mayor parte del público; por cuanto era hombre que no buscaba popularidad por medio de la vocinglería, patriota, humilde por excelencia jamás hizo las ostentaciones farsaicas que vemos á menudo en algunos hombres públicos. Una vez la Comisaría marchando normalmente, renunció voluntariamente este puesto.

²² Fué uno de los iniciadores y fundadores del Asilo de mendigos, noble institucion que fué arrebatada á las piadosas manos que cuidaban de él, en 1854 fué aceptada su dimision y le vemos entregarse con nuevo ardor al trabajo, proporcionandose, los señores Cambacéres, Iturraspe, Reissig, Lopez y otros, que le acordaban su proteccion especial en el comercio.

Continuó sirviendo varios destinos honoríficos, electo varias veces Representante, Juez de Paz, y Municipal, siempre se prestaba con benevolencia á servir puestos que le tomaban tiempo, siéndole honerosos por cuanto necesitábalo para ganarse pan para su familia: continuó asi hasta 1859 en que sobrevino la batalla de Cepeda. Del pacto del 8 de Noviembre sobrevino el gobierno que sucedió á D. Valentín Alsina, abriéndose una nueva era que tendia á unir Buenos Aires al resto de la República. Fué llamado de nuevo á desempeñar el puesto de Comisario General; lo sirvió con la asiduidad que le hemos conocido sea cual fuere la ocupacion que desempeñare en su vida; con relacion á abusos en la administracion, repetia á menudo: "no pretendo haberlos cortado de raiz, pero hago cuanto humanamente es posible por reprimirlos." A Albarracin le encontramos en su puesto, ahorrando muchos millones al Estado, luchando contra la avaricia á veces, con las exigencias y sujestiones que nacen de doctrinas inmorales puestas en práctica por hombres para quienes todos los medios le son lícitos, con tal de llegar al fin que se proponen, mas él, firme siempre en la brecha prestando grandes servicios al pais, ya en su reparticion como fuera de ella.

Continuando la hilacion de los sucesos políticos que se sucedieron á "Cepeda " vino aquella época en que vimos á tres hombres espectables en la República unirse para hacer el bien, Urquiza, Mitre y el presidente Derqui pocas veces se ha presentado ocasion mas propicia y alagueña: no son pocos los que conocen los grandes esfuerzos que hizo Albarracin á fin de que Buenos Aires concurriera á incorporarse á la Nacion, creia él que era la única áncora de salvacion para la República á tal punto, que llegaron hasta decir que era mas " provinciano que porteño" pero lo que habia en realidad es que era patriota puro, veia claro en la cuestion ; creia que debía entrar Buenos Aires á la union franca, lisa y llanamente, mientras tanto ahora vemos que muchos de los que la combatian tal vez por error, no entramos á debatir intenciones, nos los espetan hoy

²² - Buenos Aires, Octubre 10 de 1853. —Señor Ministro de Guerra y Marina: Cuando me hice cargo del honroso puesto de Comisario de Guerra y Marina, lo acepté por prestar á mi patria un limitado servicio, con calidad de provisorio: hoy se encuentra el departamento que tengo el honor de presidir, en estado de regular organizacion, y me asiste la confianza de haber hecho lo posible por corresponder á los deseos del gobierno.

Motivos particulares, que en nada se relacionan al gobierno, me impelen á separarme, y es en este concepto que pido muy formalmente á V. S. se digne recabar del Superior Gobierno la aceptacion de la renuncia que irrevocablemente hago del empleo de Comisario General de Guerra y Marina. Me resta tan solo reiterar á V. S las protestas de mi mas respetuosa consideración.

Santiago R. Albarracin.

como apóstoles de la nacionalidad; en fin diremos de ellos separatistas y nacionalistas, lo que el general Las Heras dijo de los federales, "habeis jugado con fuego os habeis quemado para el bien del pais" malgré soi, caudillos, separatistas nacionalistas é intransigentes de todas las ideas quieren asirse á la nacionalidad; sea enhorabuena; quiera Dios que nuestros hombres públicos aprovechen tan buenas disposiciones y que de uno de los cuatro puntos cardinales del peligro marcado por las Heras en 1861 no sople mas el huracan para levantar el torbellino de desgracias que siempre han pesado sobre la República ²³. Despues de la reconstruccion de la nacionalidad el presidente de la República don Santiago Derqui y el general Urquiza quisieron testimoniar á Albarracin tan dilatados servicios al pais, entonces le mandaron reconocer como teniente coronel de línea de la República, pues que ya lo era en el Uruguay, Corrientes y Entre-ríos²⁴.

Albarracin era un hombre tan descuidado en punto á dinero y honores militares, que pocos hombres en lugar de él, hubieren despreciado la ocasion por tantas veces propia de hacer una pingüe fortuna, como obtener recompensas militares, que con su posicion pudo obtener, tan empeñosamente buscada por todos los buenos.

Se ha hablado de su intimidad con el General Garibaldi²⁵ es positivo: En un

²³ — Enero 3 de 1861.—Sr. D. Santiago R. Albarracin:

Mi estimado paisano y amigo:

.....Tengan cuidado.....gocen ustedes, mi amigo, de la feliz situacion en que se halla nuestro país; ¿quién hubiera podido creer que la federacion en que se ha constituido, habia de ser la cuchilla esterminadora fabricada por ellos, que habia de ir concluyendo á los picaros que han hecho derramar tanta sangre, y que se titulaban verdaderos federales? solo faltan ya cuatro que echar abajo, el de Mendoza, San Luis, Corrientes y Entre-Rios, y es preciso que se haga breve, porque su existencia es un insulto á la justicia, á la moral y al buen sentido de los pueblos de la República Argentina.....adiós mi amigo, se repite de usted su affmo compatriota que mucho lo estima—

Juan Gregorio de Las Heras.

²⁴ —Departamento de Guerra y Marina. —Nº 172.—Paraná, 22 de Octubre 1860.

El Presidente de la República Argentina:

Atendiendo á los importantes servicios del Teniente Coronel de infanteria D. Santiago R. Albarracin; con arreglo al decreto número 252, E. A. de esta fecha ha acordado y decreta:

Art. 1º Reconócese como Teniente Coronel de infanteria del ejército nacional, al de la misma clase y arma D. Santiago R. Albarracin.

Art. 2º Espídanse por el Ministerio de Guerra y Marina los correspondientes despachos.

Art. 3º El reconocimiento dispuesto por el artículo 1º, es con la especial antigüedad del 22 de Diciembre de 1845.

Comuníquese, publíquese y dése al registro Nacional.

Derqui.
José Maria Francia.
Sub-Secretario.

Es copia.

José de Rivero—Gefe del Detalle.

²⁵ — Caprera, Setiembre 15 de 1861—Señor D. L. O.—Si alguna vez se os presenta con esta carta el señor Albarracin, hijo de uno de mis mas íntimos amigos en el Rio de la Plata, os lo recomiendo calorosamente.....La causa de su pais la miro con el vivo interés de una causa italiana y somos muchos de los nuestros los empeñados en el triunfo de aquella.....Con efecto verdadero.

José Garibaldi.

fragmento encontrado aparece un hecho conocido de muy pocos en el Rio de la Plata, como algunas personas que figuran en él están desparramados por el mundo y tal vez les ocurriese algun mal debido á los Cancerberos que los gobiernos tienen por todas partes, solo apuntaremos estas palabras,—Rini, Ansani, Garibaldi, Albarracin—Fragata Aguila, Bergantin Hersidano, ambos de guerra;—los que aun sobreviven, recordarán bastante bien que estamos al corrienre y lo que queremos decir en esas pocas palabras tan incomprensibles para los que no estan en el secreto.....¡cuántos esfuerzos hechos para el triunfo de la libertad !

La negra nube que en 1861 empezó á anular el horizonte argentino, convirtiéndose en una borrasca horrorosa que amenazó con moverlo todo, arrancó tambien un grito de dolor del pecho generoso de Albarracin, tambien quizó contribuir á conjurar la tormenta en la esfera de su posibilidad ²⁶ pero todo fué inútil la tempestad

²⁶ —Copia de la carta de que fué portador el Dr. D. Marcos Paz, dirigida al Presidente de la República Argentina, Dr. D. Santiago Derqui.

Buenos Aires, Junio 2 de 1861.

Mi estimado amigo: si los sentimientos de patriotismo se hubiesen estinguido en mi corazon, el aspecto horroroso que presenta ante el mundo el tristísimo estado de nuestro país, á causa de nuestras miserias políticas, serian mas que suficientes para estimularme á contribuir con mi grano de arena, pidiendo á quien puede hacer algo por el país, haga lo posible por salvarlo de una situacion tan difícil; bien conozco el cúmulo de dificultades con que vd. tropieza, pero tambien creo que como hombre público y constituido en suprema autoridad, tiene medio para conjurar la borrasca que amenaza nuestra sociedad, y que si llegare á tomar cuerpo, acabará por devorarnos los unos á los otros. Al tomar la pluma, me alienta el buen concepto que Vd. tiene de mí; habiéndomelo manifestado tantas veces, pidiéndome le diga la verdad, escribiéndole con franqueza y amistad, contando con que yo si se lo exigido serian inutilizadas. Jamás he exigido de vd. tal cosa, porque cuando doy un paso de la naturaleza que motiva esta carta, soy no solo consecuente con mis amigos, sino hasta con mis mas encarnizados enemigos. Que diferente situacion tenia nuestro país cuando los tres hombres mas espectables se reunieron en Buenos Aires en Julio del año pasado, y tanto Vd. como el general Urquiza y el general Mitre, dijeron á la faz de los pueblos de la República y del mundo entero, "se acabó la anarquía, nosotros tres seremos los baluartes en que se estrelle la guerra civil." Todos los ciudadanos, entre ellos yo, creímos de buena fé en la palabra empeñada por Vdes. tres, y que las interminables calamidades que habian aflijido á nuestro hermoso país—habian terminado para siempre, sellando Vdes. la lápida en que se encuentran sepultados los errores de mas de medio siglo de lucha fratricida, y tan es así, que era la creencia universal que tanto en los Estados Americanos, como en Europa, quedaron asombrados del gran paso que habian dado los tres personajes mas espectables del país. No es una cosa nueva lo que voy á decirle, pero es indudable que en todos los partidos hay por desgracia hombres demasiado exaltados, que lejos de propender al bien, trabajan por desquiciarlo todo, desde que no triunfen sus ideas, tal vez esto ha contribuido á colocar en la triste situacion en que se encuentran los contendientes.

Pero yo le pregunto, ¿no llegará dia en que la historia y los pueblos puedan tomar cuenta, y decirles á Vd., á Urquiza y Mitre, qué es lo que han hecho por evitar esta situacion? ojalá, amigo mio, llegado ese caso, les viera á vdes. salir ilesos; pero no es mi ánimo entrar en discusion, ni quiero saber cuál de los tres tiene la culpa, hoy solo se trata de evitar los males que amenazan á los pueblos; y vd. tiene medios para conjurar la tempestad: no es la vez primera que lo he visto á vd. en circunstancias muy apuradas; algunos peligros hemos corrido juntos, mientras mas se estrechaba el círculo de hierro que nos rodeaba, mas escaseaban los recursos, mayor era el peligro. He visto á vd. sacudir la pereza, trabajar con tesón, salvar las dificultades y salir airoso, si pues vd. procedió así cuando tenia un puesto menos; elevado que él que hoy ocupa, con cuanta mayor razón hoy que es el Presidente de la República, debe de trabajar con ahinco para salvarlos peligros que corre la patria comun, "los grandes males demandan grandes y ejecutivos remedios" estas palabras son tan antiguas como el mundo, pero es preciso emplear estos remedios, teniendo siempre por norte los principios invariables de la justicia, y ante todo salvar los grandes intereses que le han confiado la comunidad estrangera y argentina: si por desgracia se separa vd. de este camino, todo lo conducirá á la ruina, envolviéndose vd. en ella, y va vd.

descargó, dejando una nube en la atmósfera que de cuando en cuando se pone en movimiento, al sobrevenir la batalla de Pavon, el nunca desmentido patriota como lo llama el viejo don Mateo Martiez, prestó eminentes servicios en cuyo detalle no entraremos limitándonos tan solo á publicar una de las cartas del entonces gobernador de Buenos Aires y general en jefe de su ejército ²⁷ dígasenos ahora si el general Paz

á bajar perdiendo su prestigio, y agoviado con el oprobio, faltas y crímenes que tal vez vd. no haya autorizado cuando ha solicitado mi opinion sobre los asuntos políticos que anublaban el horizonte, se la he trasmitido con lealtad.

Cuando estuve en el Paraná, hablando de los sucesos de San Juan, recordará vd. que le dije, que la opinion pública hacia recaer la responsabilidad sobre los Tres, quien la tiene mayor es el general Urquiza, que con su carácter arrebatado se precipita demasiado; vd. no se escapa de sérios cargos: les he devanecido hasta que he podido; para ratificar lo que dejo dicho, tengo en mi poder cartas de Europa, en que se nos felicita por la feliz terminacion de los sucesos en Julio, y posteriormente sobre lo ocurrido en San Juan: escuche vd. lo que me dicen personas de valer: "Parece que en la República Argentina no se han perdido los instintos feroces, en San Juan ha habido dos asesinatos: el del General Benavides y el del Coronel Virasoro; estos hechos se han perpetrado á nombre de la libertad, pero posteriormente se ha cometido otro mas inaudito á nombre de la ley. El coronel Sáa, enviado por el gobierno Nacional, ha asolado á aquella provincia, fusilando sin forma de proceso, al inofensivo Gobernador Aberastain, y otros ciudadanos; por lo visto vdes. siguen las huellas de Méjico;" hasta aquí las cartas: estas opiniones son de hombres imparciales, que no están afectados como nosotros por los sucesos de ahora, ni estos han dado márgen á formar esta opinion, donde iremos con los que van á desarrollarse. Segin las últimas noticias que tengo, se halla fuera del Paraná, para mi se encuentra en mejor posicion que antes para presentarse á la faz de los pueblos, como la autoridad suprema de la República, libre de toda presion para poder espedirse como corresponde; no olvide que un amigo que aprecia á vd. es quien le dirige estas líneas—Donde vd. se encuentra puede hacer mucho bien, en el Paraná segun me lo han manifestado, ¡hágalo pues! la hora vá á sonar, evite la efusion de sangre, y las calamidades que pesarán sobre los pueblos: vea que toda la responsabilidad le vá encima. Si cuando los Diputados de Buenos Aires fueron rechazados, lo hubieren sido, Condarco, Alvear y otros que se encontraban en iguales condiciones, entonces hubiera habido alguna imparcialidad, sucedió lo contrario, probándose lo que se repetia hasta el fastidio, que el general Urquiza, y no vd., era el que mandaba.

Ahora vd. se ha libertado de influencia tan peligrosa, puerde obra con libertad, pronuncie de una vez su última palabra, loque crea mejor convenir á la República; sino le conviene la reunion de Buenos Aires declare, si es el general Urquiza el causante de tantas desgracias, dígallo también, porque no es posible mantener por mas tiempo la situación tirante y asarosa porque pasa el país; terminaré, diciéndole: que sea cual fuere la suerte que nos quepa en el drama que se está desarrollando, siempre me encontraré en el camino estrecho que desde mi juventud me he trazado, conozco lo espinoso de él, que no produce en cuanto á intereses personales nada, que los camaleones políticos encuentran ancha senda en que pavonearse; yo no la quiero, tómela el que quiera. Créame que el sentimiento que me inspira esta carta es intenso, vd. ha querido conocer la opinion leal de un íntimo amigo suyo, ahí la tiene, los momentos son supremos: Derqui que Dios le guie, porque su caida será hundirse para siempre..... acierto le desea su invariable amigo—

S. R. Albarracin.

²⁷ —Señor R. Albarracin, Cuartel General, Octubre 1° de 1861.

Mi buen amigo: su carta de felicitacion del 21 del ppdo., se la agradezco intimamente, como se agradece toda muestra de cordialidad de un anticuo patriota, amigo particular, correligionario político como lo es vd. y ademas por el plausible motivo que lo ha ocasionado, el triunfo de Pavon.

Todos debemos felicitarnos por tan hermoso resultado, al cual vd. ha contribuido desde su puesto, llenando su deber con tanta actividad, acierto é inteligencia, cooperando de este modo, eficazmente al triunfo de la hermosa causa de Buenos Aires.

Crea vd. que soy como siempre de vd. su affmo. leal amigo y S. S.

Bartolomé Mitre.

se equivocaba, cuando dice en sus memorias que reconocia en Albarracin entre otras cosas mucho tino en política. Apenas tres meses trascurren de esa carta á Derqui, cuando este cae estrepitosamente para no levantarse.

Jamas esquivó la oportunidad de hacer bien á sus semejantes, por estas épocas encontrándose unos réos condenados á muerte, puestos ya en capilla, trabajó tan asiduamente hasta que alcanzó la conmutacion de la pena por veinte años de presidio; opositor á la pena de muerte, defendia siempre la abolicion de tan cruel castigo.

La ciudad de Buenos Aires le debe, los inmensos esfuerzos que acompañado de otros amigos, hizo para construir el gran paseo de la plaza de Marte, como en la ereccion de la estatua del General San Martin ²⁸: hombre verdaderamente religioso, sin fanatismo, muy buen cristiano, su brazo y su decidido amor al bien, estuvieron siempre al servicio de la Iglesia Católica, fué el iniciador de la obra de hacer de la antes capilla

²⁸ —París, 5 de Marzo de 1862.

Señor S. R. Albarracin:

.....Por los periódicos y cartas de esa, me instruyo de la importante cooperacion que ha prestado vd. á nuestro Gobierno durante la florida lucha que ha dado por resultado la destruccion de los caudillos y el triunfo de la libertad con la batalla de Pavon; lo felicito cordialmente por ello y hago votos sinceros por la reorganizacion de la República.

Espero que muy pronto llegará á esa, sin accidente la estatua ecuestre, de mi venerado padre político el general San Martin y me lisonjeo que vd. y demas miembros de la comision del paseo Marte quedarán satisfechos de su ejecucion, habiendo merecido aqui la aprobacion de los inteligentes en el arte, que la han examinado detenidamente—Mi señora y yo agradecemos la parte activa y especial que ha tomado en esta demostracion pública.....

Torçay, Inglaterra 4 Setiembre de 1862.

Señor D. S. R Albarracin.....

.....En breve anunciaré la remision de la verja de fierro y faroles para la estatua.....

Esta circunstancia me proporciona renovar á vd. en particular á nombre de toda esta familia y por su conducto á los señores miembros de la comision del paseo Marte, nuestro vivo agradecimiento por el generoso y patriótico empeño con que han cooperado á honrar la memoria de mi ilustre padre político el General San Martin.

A Buenos Aires correspondia dar este ejemplo de justicia y reparacion, que no dudo será muy pronto imitado por Chile y el Perú que deben principalmente su independencia á aquel benemérito arjentino, de cuya abnegacion y desprendimiento, no ofrece otro ejemplo la historia de nuestra revolucion: vd. mi señor Albarracin ha sido el ciudadano elejido por la providencia en suerte, para llevar á cabo no solo este acto de justicia del pueblo arjentino sino tambien para ser el autor de la mocion ante las cámaras, para la traslacion de los restos mortales del general que aun reposan en el hospitalario pueblo francés.

.....Disponga vd. como sea de su agrado de su compatriota, affmo. amigo y S. S.

Mariano Balcarce.

Señor D. S. B. Albarracin.

Señor mió :

La revolucion del año de 1810 no ha producido, entre una nube de muchos bribones mas que tres hombres dignos de recuerdo, Belgrano, Rivadavia y el General Paz y aunque yo ya no conservo ilusiones ningunas de patria, no puedo sin embargo mostrarme indiferente, cuando se trata de honrar la memoria del virtuoso General Belgrano y espero contribuir á la estatua que se le piensa dedicar que me suscriba con mil pesos moneda corriente, lo saluda.

Bernabé Saenz Valiente.

una verdadera Iglesia de Santa Maria del Socorro hasta hacer rivalizar este templo con los mejores que tiene esta capital, quince años fué miembro de la comision de construccion de ese Templo: siendo D. J. R. Estrada y Albarracin los que descollaban entre sus cólegas por su celo y dedicacion.

La calumnia que tantas veces se esgrime injustamente, contra los leales y verdaderos servidores, tambien cernió sus negras alas sobre la acrisolada y bien merecida reputacion de Albarracin, y hasta algunos de sus amigos de causa, no dejaron de prestar su contingente.

Fué en esta época que el Comisario General de Guerra, pidió al Gobierno nombrara comisiones interventoras de compra, clasificacion y recibo de equipos para el ejército.²⁹

²⁹ —Buenos Aires, Agosto 23 de 1864.

Comisaria General de Guerra y Marina.

A. S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.

Las acusaciones que con repeticion se lanzan contra el Departamento de la Guerra, ya desde el seno de uno de los altos poderes de la nacion, ya desde las columnas de la prensa periódica, tienen un carácter de gravedad; que no es posible silenciarlas, ni guardar indiferencia, sin que hasta cierto punto, se contribuya al desvio de la opinion pública, fácil siempre de acoger todo pensamiento adverso, cuando él es dirigido contra los empleados públicos.

Comprendo, señor Ministro que la forma de esas acusaciones, no permiten el ejercicio de la accion individual para contrarrestarlos, y que hasta cierto punto están encubiertas, por la generalidad con que se hacen, pero no por eso dejan de ser menos dañosas, á la reputacion y buen proceder de los empleados honorables; si se atiende á la circunstancia antes espresada.

No basta que V. E. tenga conocimiento de la marcha de una oficina y del proceder mas ó menos honorable de los que la desempeñan, es menester que en la conciencia pública no se formen dudas sobre la moralidad administrativa, de otro modo ningun empleado decente, ningún hombre que hace el sacrificio de su tiempo y aplica sus desvelos al lleno de sus deberes, ha de querer jamas aceptar como premio el sacrificio de su honor.

Estoy convencido de que V. E. no ha de querer se prolongue la situacion fatal en que están colocados todos los empleados que dependen de V. E. y es e tal concepto que confio se adoptarán medidas eficaces para acallar esa grita destemplada salvando el buen nombre de los que no tienen nada por que sonrojarse.

Pediria á V. E. muy encarecidamente, que comisiones compuestas si posible fuese de los que se hacen el éco de esas acusaciones, se encargasen de examinar la marcha de esa oficina, y despues informasen si á mi respecto existen fundamentos para dar pávulo á ellas.

Cualquiera que sea señor Ministro la determinación de V. E. yo me permito creer que ella salvará el decoro del Departamento y es á promover ese resultado; que he juzgado oportuno, dirigirme á V. E. pues desde el caso contrario, desde ya elevo mi renuncia.

Dios guarde á V. E.

Santiago R. Albarracin.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1864.

Señor Comisario General de Guerra.

Acuerdo del Gobierno: aqui los fundamentos de la nota anterior.

Deseando: el Gobierno Nacional concurrir á que las acusaciones vagas é indeterminadas hechas contra esa ú otras reparticiones de la administracion sean esclarecidas, para que puedan evidenciar su leal y recto proceder y que al mismo tiempo se reforme cualquier defecto en la manera de practicar las operaciones á su cargo, nómbrese una comision compuesta del Diputado D. Regulo Martínez, Coronel José M. Bustillos y D. Pastor Obligado, para que tomando cuantos datos pueda necesitar de esta oficina informen al Gobierno sobre el particular, comuníquese á los nombrados, hágase saber en contestacion, ptiplíquese.

MITRE.

Las diversas y respetables personas que las han compuesto, son un *fiat* de la regularidad en la marcha de aquella repartición, hasta que sobreviniendo la guerra del Paraguay renunció su puesto; pero como esta guerra se suponía duraría apenas seis meses, se comprometió con el General Mitre Presidente de la República á continuar hasta su terminación.

Cuántos importantes servicios ha rendido la Comisaria de Guerra en esta guerra colosal! Los empleados de esa repartición, trabajaban hasta los días festivos, todo era movimiento, actividad; los mayores esfuerzos se hacían por equipar un ejército que carecía de todo, en un país donde se aguarda el último momento para exigir lo que casi siempre es imposible, sin embargo, todo se suplió el ejército era bien servido; la prensa jamás habló una palabra en favor de una oficina que era una de las primeras palancas del Departamento de Guerra y en una contienda sin ejemplo.

Por entonces tuvo la mala suerte el general Mitre de encargarse de una cartera que nadie quería á un hombre de mal corazón, que contribuyó á perder el crédito del gobierno, avasalló el gabinete jugando la pelota con todos, por entonces volvió á renunciar Albarracín ante el vice-presidente de la República con motivo de un manejo indigno propio de aldeas; parece imposible que mientras se juega la suerte de los pueblos los hombres que se entretengan entre bastidores en hacer papeles tan poco decorosos ³⁰. Aquel ministro tenía ojeriza contra la comisaria, porque no podía imponerle su omnímoda Voluntad, como lo hacía con otras oficinas. Aclarado este manejo, el vice presidente rogó á Albarracín su continuación.

Habiendo sido atacado por el cólera, pasó á Corrientes para convalecer, de pasada su licencia doce días, con aviso á pesar de haber pedido próroga, su sueldo fué rebajado, mientras tanto el sátrapa que quiso darle esa lección al empleado pundonoroso, es uno de aquellos puritanos que teniendo varios empleos á la vez, desatendía casi todos, y siempre se le ha conocido á la pesca de empleos de conveniencia "suchis life."

No se ignoran los robos que continuamente se cometen en la Aduana, á nadie le ha ocurrido la peregrina idea de que Bilbao ó Aguirre fueran responsables de actos que atañen directamente á empleados de su dependencia.

En el banco de la provincia se ha hablado años atrás de un fraude de consideración ¿cómo culpar al directorio? ahora mismo se habla de una falsificación de los cupones de la deuda, lo descubierto se acerca ya á doscientos mil pesos fuertes ¿cómo culpar al presidente ó ministros?

Pues bien; en una sustracción de dinero efectuada en la Tesorería de la

JUAN A. GELLY Y OBES.

30 —

Tuyu-cué, Agosto 13 de 1867.

Señor Comisario General de Guerra.

Mi apreciado y querido amigo.....
.....Celebro esté su salud algo restablecida y también regrese á Buenos Aires donde vd. hace notable falta. Nada me sorprende de el proceder del Ministro de Hacienda en las Cámaras. Hace muy bien en ser audaz é insolente, esos señores tienen la voluntad de hacerse engañar. Con esas cualidades, no lo dude llegará á ser el primer hombre de la República Argentina.....
.....cuenta siempre con su affmo. amigo.

Juan A. Gelly y Obes.

Comisaria General, habiendo un tesorero administrador y nombrado por el gobierno, se le hizo á Albarracin no tan solo responsable del descuido del funcionario que ejercia el cargo de cajero encargado de administrar los fondos de esa reparticion, sino despues de haber estado preso el cajero Pereyra ³¹ año y medio fue condenado á pagar ó en

³¹ —Señor Comisario General de Guerra D. Santiago R. Albarracin: Al rendir las cuentas que corren á mi cargo correspondientes al mes de Mayo, el señor comisario se impondrá que ellas arrojan un saldo á favor de la caja—sobre el que me veo forzado á dar las esplicaciones necesarias por mas que ellos puedan poner en duda mi honradez y buen proceder.

El señor comisario sabe bien que la oficina hacia sus pedidos mensuales y que ellos antes de ahora le eran satisfechos con puntualidad, pudiendo en consecuencia rendirse las cuentas sin inconveniente alguno, los saldos ó sobrantes que arrojaban las cuentas rendidas, eran cargados á nueva cuenta: asi se continuó hasta que escaseando los fondos la rendicion de cuentas tenia que ser diferida mientras no se entregaba la suma acordada para cada pedido. El movimiento diario de la caja á mi cargo hacia imposible su verificación, así es que sin llevar un recuento exacto de la existencia confiaba en que él correspondería á las cifras que arrojaban los libros.

Urgido siempre por vd. para la rendicion de cuentas y como hubiese varias pendientes traté de ir las rindiendo paulatinamente y entonces pude conocer que iba pasando un saldo, que cada vez acrecia y que creía elevado lo que me decidió á verificar con exactitud los libros y hacer un recuento de los fondos, resultando faltar una suma que era de consideracion.

No puedo persuadirme del oríjen de esa falta y creia procederia de error de cálculo ú otra causa, desde que es notorio el mismo cuidado y escrupulosidad que observaba en los pagos.

Agoviado con la idea de una falta que no atinaba á esplicarme iba cada dia defiriendo la rendicion de las cuentas que me faltaban, hasta que reiterándome vd. órdenes terminantes para rendirlas á todo trance, y convencido que no hay en ellas equivocacion, quedé persuadido de que he sido víctima de una sustraccion violando la vijilancia que siempre he observado, en la guarda de los caudales que se me confiaban.

No puedo atinar desde cuando parte el déficit, presumo que él es atrasado, ni puedo culpar á nadie porque yo solo he manejado los dineros de esa caja y recuerdo tan solo una vez dejé abierta la caja por olvido, mas no se si fué entonces que la sustracción se inició ó se consumó.

Acepto de lleno la responsabilidad del déficit porque sé, que como cajero, y como depositario, de los fondos del Estado que yo he manejado, yo soy el único responsable; pero protesto con toda la enerjía de mi alma, que yo no he usado de esos fondos en mi provecho, ni en el ajeno, que es una desgracia que la mala suerte me ha deparado; pero que mi honradez habitual y la conciencia íntima de mi proceder me absuelven de todo cargo deshonoroso.

Yo no tengo bienes con que responder á lo perdido, lo único que puedo ofrecer es mi persona y esta la ofrezco, si es que en ella puede hacerse refluir las consecuencias de una desgracia inculpable. Quiera el señor comisario persuadirse de la sinceridad con que hablo y adoptar las medidas que estime conducentes.

Dios guarde al señor Comisario muchos años.

Francisco A. Pereyra.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1866.

AL PUBLICO.

Hallóme complicado en un incidente que jamás pude prever, y envuelto en una sentencia resultiva de un acto ajeno.

Los efectos materiales de ella me hacen un gran daño; pero seria inútil quererlo evitar hoy, por lo cual no la discutiré, sus efectos morales podrian serme á mas de muy sensibles, desastrosos, porque el público careciendo de datos y viéndome condenado, pudiera creerme delincuente.

Tengo pues el mas grande y lejítimo interés en que la opinion del público, reforme con conciencia y con verdad y quiero presentarle los datos que á mí conciernen sacándolos del proceso seguido. Espero que esa opinion me ha de ser favorable y ha de vigorizar mi ánimo, porque todos deseamos la estimacion de los hombres, aunque coloquemos por sobre todo el sentimiento íntimo de nuestra conciencia é inocencia, como lo experimento en medio del azar del quebranto que sufro.

defecto de la insolvencia de éste; Albarracin tuvo que abonar, lo que hizo así declarando en su testamento y diciendo á su familia en presencia de los escribanos y testigos "en horabuena se me ha condenado á pagar injustamente esa suma, de la miseria que queda pagúese al Tesoro Nacional el saldo que aun no he podido satisfacer, cayendo el remordimiento del crimen sobre los ladrones y el peso de la injusticia de esta sentencia sobre los que me condenaron. "

En resúmen si el honrado y virtuoso Albarracin no hubiese tenido aun esos miserables recursos de que echar mano para pagar, hubiera sido encarcelarlo; vaya un ejemplo de moral administrativa para los empleados y pueblos de la República, mientras tanto la prensa y la opinion pública denuncia asesinos, ladrones, azotadores

Es público que D. Francisco A. Pereyra, cajero de la Comisaria General de Guerra de que soy Gefe, fué encausado por falta de una suma de dinero de su caja, déficit que él mismo me denunció, y del cual di cuenta inmediatamente á mi superior; juzgada y sentenciada la causa, se condenó á Pereyra á reintegrar la suma al Estado de *manncomum é insolidum* conmigo.

No analizo ni discuto esta sentencia porque á nada conduciría. Me propongo únicamente patentizar, con lo que resulta del proceso, que nada ha habido, ni podido haber entre el que, ó los que han sustraído esa suma y yo. Esto es lo que esencialmente me importa que el público conozca.

Para que se me comprenda haré saber que yo recibia de la Tesorería Nacional las cantidades mandadas entregar á mi oficina, dejando la constancia debida, inmediatamente pasaban esas cantidades al cajero que respondia del tesoro de la Comisaría, tomando igualmente constancia de la entrega. El cajero y no yo hacia y hace los pagos, que se ordenan y rinde siempre cuentas á cubierto, y salvada mi responsabilidad en este punto no solo se encontrarán conformes los cargos de la Tesorería General, del dinero entregado á mi con las iguales sumas vaciadas al Cajero de la Comisaría, y cuya perfecta exactitud existe.

Por eso es que el Cajero entendiendo lo mismo que yo, en la nota en que me revela su déficit, protestando su inocencia, se reconoce sin embargo único responsable.

En el proceso se vé que ninguna otra injerencia, ni complicacion, he tenido en los procedimientos de la caja.

La sentencia no condena al cajero como sustractor de esa cantidad, sin duda porque no encuentra motivo para ello; pero manda que el que ha declarado no poseer bienes de fortuna y yo Gefe de la oficina reintegremos de *manconum et in solidum*, lo que en la práctica quiere decir que yo, que algo poseo resulto condenado á pagar la suma efraudada, y que solo pasó por mis manos para ser entregada en las del cajero Pereyra.

Establecido de acuerdo con el proceso que los documentos de cargo de la Tesorería contra mí, y los que comprueban mis entregas á la caja de la Comisaría General están conformes, establecido que yo no hago, ni he hecho los pagos, ni manejo el dinero de la caja y que el Cajero como Tesorero nato, es quien tiene el movimiento de entrada y salida del dinero confiado á mi cargo y guarda; establecido que yo no nombré ese funcionario, ni le determino sus obligaciones sino el Gobierno que él es quien tiene todas las operaciones de la caja y tesoro, bajo su salvaguardia y responsabilidad, resulta que yo he sido condenado á perder esa cantidad, solamente por ser Gefe de esta oficina: resulta que soy directamente responsable de las faltas que puedan descubrirse en el cumplimiento de los deberes y funciones especiales cometidas por el Gobierno, y no por mi á cada uno de mis subordinados.

Para poner á cubierto mi honra esta simple esposicion de los hechos que á mi se refieren creo que bastan. Pero declaro que jamás habrí aceptado este puesto, sinó hubiera tenido entendido que ocupándolo solo estaba obligado á responder de mis propias faltas, sea esto dicho sin menoscabo de los empleados de mi oficina de los que no tengo sinó motivos de satisfaccion. Que no permaneceria en tal posicion, ni un momento mas, sinó fuera que antes de abandonarla debo dejar allanadas ciertas dificultades, que tal vez me ha creado la dicha monstruosa sentencia, y una vez todo arreglado me daré prisa en apartarme de una situacion inaceptable para mi, como para cualquier hombre que se estime en algo.

Buenos Aires, Abril de 1868.

Santiago R. Albarracin.

de mujeres, que se pasean por las calles de los pueblos de la República, llenos de fortuna, y de honores. Pero vana ilusión de sus detractores! Consiguieron que bajase al sepulcro esta alma justa con ese amargo recuerdo, á pesar que Albarracin tenia firme voluntad para sufrir, pero en cuanto á su honradez no pudieron empañarla los calumniadores de oficio para vergüenza de ellos, la única herencia que puede ostentar su familia, es un nombre sin mancha, y habiendo tenido en sus manos ese hombre varias veces, los medios de labrar una colosal fortuna, ocasion que los " condottieri" no hubieran desperdiciado; seria siempre amasada con la sangre, las lágrimas, el sudor de los pueblos; Albarracin no era jugador, no era lujoso, no era vicioso, su familia vivia en la mediocridad y ha muerto "pobre". Mas que importa, que las pasiones de los hombres malvados que pululan en esta tierra, se hubieren ensañado contra tan acrisolada reputacion; en vida pocas veces se defendió de la calumnia, puesto que descansaba en la tranquilidad que inspira una conciencia sana; despues de su muerte no puede alzar su voz desde la tumba, pero allí están sus documentos incontrovertibles; sus hechos, de que han sido testigos, todos sus amigos y enemigos que hablarán por él; la justicia se la hecho y se la hará la historia, á despecho de la malquerencia de los malvados, la verdad se abrirá paso al traves del tiempo, la luz se hará y hablará muy alto en honor del patriota, amigo leal de la humanidad, Santiago R. Albarracin.

III

LA MUERTE DE UN HOMBRE JUSTO.

Desde algun tiempo el físico débil de Albarracin cedia visiblemente, el mismo se sentia morir, lo decia á sus amigos con tranquilidad. Parece que, cuando se acerca la hora suprema, no hay ser humano que no tenga derecho lejítimo á su reposo; pero este quiso ser arrebatado y turbado, gracias á la prevision de algunos de su familia Albarracin murió ignorando, las tenebrosas armas que el gefe de la iglesia católica en Buenos Aires, por ignorancia (queremos hacerle favor en creerlo asi) esgrimia contra un moribundo cristiano, por excelencia, columna fuerte de la iglesia sin fanatismos, el amparo del desvalido, soldado valiente, guardian de la libertad de estos pueblos, propagador del evangelio sin supercherias, ciudadano honorable, con derechos religiosos y civiles que habia ayudado á conquistar uno por uno los grandes principios de la verdadera religion, en la fúnebre noche en que el mas cruel de los tiranos hizo de la casa de Cristo una profanacion indigna de pueblos cultos, ¿cómo es que hoy se atrevian asi á penetrar, y perturbar el hogar doméstico, privando aun buen ciudadano de derechos inalienables en momentos tan solemnes? dónde estaban los que desde 1853 se dicen los depositarios de los grandes principios de Rivadavia, émulos degenerados, liberales ramplones, se diria que teneis el republicanismo en los lábios, pero en realidad, la aristocrácia y la teocrácia roe vuestros corazones y vosotros nobles dé "faubourg," podrá el pueblo contar con vosotros el dia que alguien intente arrebatarle sus libertades? Se reunió el conciliábulo, los "voutours," "maitres corbeaux" decidieron aconsejar á su señoria reuniese en el palacio (que el pueblo paga con el

sudor de su frente) á aquellos prelados que podian ser solicitados por la familia Albarracin, para negarle los sacramentos, si fueren solicitados ó imponerles condiciones pero por suerte los buitres que se cernian sobre el cadáver; y aun que no estamos á la altura de la Francia, Inglaterra, ni Estados-Unidos perdónenos sus apologistas encontraron una fortaleza inatacable en el noble prelado y cura párroco, D. Pedro de San Pedro, quien no solo se negó á cumplir las órdenes del poco aventajado señor Arzobispo, sino que confesó, administró el sacramento de la Eucaristia, el de la Estremauncion y ayudó á bien morir sin abandonarle un instante, á uno de los mas fieles siervos de Dios sobre la tierra y defensor perpétuo de las libertades del hombre en el mundo.

A las monjas Catalinas se las habia privado de tiempo atrás demostrasen á su benefactor Albarracin, su agradecimiento; pero el corazon noble de la mujer salva las vallas que se le imponen, tambien le mandaron su postrer recuerdo que lo llevó consigo al sepulcro; rogando á Dios y doblando en el momento de su agonía, y en el dia de su entierro.

Sus últimos momentos fueron trauquilos, habló hasta un instante antes de espirar, recibió y acordóse de todos sus amigos, llamó á sus hijos, haciéndoles responsables de ciertos documentos (que eran los solicitados por los buitres) todavia dijo puede hacerse algo en favor del progreso de estos pueblos probando que la verdadera religion está de acuerdo con los principios que he sostenido y sostienen mis amigos, despues que muera podeis poner sobre mi cajon el " Santo Cristo " y las insignias masónicas á fin de que no se diga que he abjurado de principios que reputo idénticos—su última disposicion fué cumplida.

Mas de cien carruajes, en los que habia mas de treinta enlutados, costeados todos por sus amigos le acompañaron hasta el cementerio. Presidian el duelo, por parte de la familia, sus deudos y por parte del Gobierno, el señor Ministro de Guerra y Marina, Brigadier W. Paunero y el señor Inspector General de Armas, General Nazar, numerosa concurrencia, nacional y estrangera sin que nadie hubiese sido invitado particularmente, acompañaron sus restos mortales al cementerio, donde despues de los responsos religiosos el Dr. D. Daniel Cazon pronunció un solemne discurso. En seguida pronunció otro que arrebató los corazones el Dr. D. José Roque Perez con la elocuencia que le es característica, algunos amigos iban á hacer uso de la palabra, pero se encontraron demasiado conmovidos.

Sus funerales se celebraron en la iglesia del Socorro; fueron estrechas las naves para contener á sus numerosos amigos, hacía los honores fúnebres la brigada de artilleria, tales han sido las amistosas demostraciones de simpatia que inspiró el virtuoso Teniente Coronel Albarracín, cuya vida laboriosa y honrada, ha dejado un rastro luminoso hasta entrar en la mansion eterna; raros son los hombres que pueden presentar á la consideración pública, títulos tan honoríficos habiendo pasado por tantas peripecias. Fué uno de los tipos mas concluidos de acrisolada honradez y de un carácter el mas noble, murió gozando de la consideracion de los hombres mas respetables de ambos partidos.

Se han encontrado entre sus papeles numerosos documentos, importantísimas cartas, algunas demasiado comprometedoras, para hombres que han figurado y figuran en nuestro pais, hemos creido conveniente reservarlos, pasan de mil las cartas, del general Paz, del general Lavalle y otros muchos hombres *públicos*.

Siendo algunas las libertades conquistadas, pero aun no la de alcanzar el sencillez como modesto ceremonial, que usan los masones en todas partes del mundo civilizado al depositar los restos mortales de sus amigos en los cementerios, La Lójjia "Union Italiana ", en la noche del 1° de Setiembre 1868 celebró una pompa fúnebre en honor de Santiago R. Albarracin, estrecho era el templo para contener la concurrencia que no bajaba de trescientas personas, concluido el ceremonial pronunció una oracion fúnebre en italiano el Sr. Raffa, orador de dicha Lójjia—le siguió el Dr. D. Eujenio Perez, en seguida D. Roberto Hempel, finalizando el acto por un discurso fúnebre pronunciado por el representante del Gran Maestre Dr. D. José Roque Pérez. En el folleto que verá la luz pública en París, irán todos estos discursos.

Los funerales celebrados en honor de Abraham Lincol, y éstos, son las pompas fúnebres masónicas, mas concurridas que se han visto: los artistas de la ópera ejecutaron trozos sublimes.

Para el 31 de Marzo de 1869 el gran Oriente de la República Argentina ha decretado una ceremonia fúnebre especial en honra de Santiago Albarracin uno de sus fundadores, y Leopoldo 1° Rey de los Belgas.

Insertamos á continuación, los discursos pronunciados en aquella ocasion.

DISCURSO DE D. ROBERTO HEMPEL.

Queridos hermanos todos:

¡Memento mori! Acuérdate que has de morir!

Ellas causan en unos el terror, en otros el deseo de enmienda y en general un consuelo indecible: ya sea el malvado arrepentido, ya el perseguido por el infortunio, ya el justo ó virtuoso, todos esperan en esta transformacion de la materia, que llamamos muerte, un descanso imperturbable.

Hermanos mios: —Cuando con lúgubre voz hiere el "memento mori" el oido del asesino alevoso, su cabello se eriza de espanto, pues su irritada imajinacion le pinta, con vivos colores todos los tormentos del castigo destinado á la maldad; sus reflexiones le llevan ante la puerta del último juicio, puerta que se cierra atrás de él para nunca mas abrirse, y donde no le vale, ni el engaño, ni la mentira, ni la hipocresía, ni los falsos juramentos. La justicia eterna, tiene en una mano la balanza y en la otra la espada, le espera... un miedo horrorizador le hace vibrar todas sus fibras.

El hombre timorato, el hombre opulento, el hombre avaro, el hombre ambicioso, al pasar por la portada del cementerio donde está escrito con caracteres indelebles el "memento mori" sienten correr por todo su cuerpo un rayo aterrador, la fuerza les falta para seguir mas adelante, y la sangre se hiela en el corazon!

El timorato dice: tengo miedo porque no sé lo que me espera despues de esta vida: oh! la muerte es horrible!

El opulento: ¿para qué me sirve la opulencia, para qué la superabundancia de los medios que poseo para poder disfrutar todas las delicias mundanas, si me asiste la conviccion de que al otro lado del Letheo no hay festines, ni cosa que se asemeje? Tengo miedo de abandonar todo esto, horror me causa el solo pensar en la necesidad de morir.

El avaro: ¿para qué á costa de toda clase de privaciones, he aglomerado

tesoros inmensos, cuyo resplandor me llena de un placer infinito? Cuánto me atormenta la idea que otros han de gozar de mi oro, que es mi deleite, mi consuelo, mi esperanza única, mi Dios— Oh! maldito sea la inevitable suerte de morir á que nos ha destinado la naturaleza!

El ambicioso: ¿para qué he perseguido indebidamente á mis semejantes, á los que creía podrian estorbarme en mi camino, á quienes hice caer bajo los rudos golpes de mi temeraria iniquidad, con el único fin de saciar mi sed implacable de ambicion; cuando con la muerte todo mi espléndido edificio de ilusiones se derrumba y las almas de los sacrificados me piden estricta cuenta de mi proceder— ¡Oh terror que me agobia!

El " memento morí" oye el libertino, y en medio del bullicio de sus libaciones bacanales, le aparece un espectro con el corazon partido, uno de los muchos que su pasion desenfrenada, ha invocado en las aras del vicio, le señala con el índice descarnado; el cielo! y— el libertino vuelve sobre sus pasos.

El hombre débil é indeciso, quien fluctua entre la incertidumbre, cual de los dos caminos debe seguir, de los que la sábia naturaleza ha dibujado con su buril infalible sobre la plancha de la vida: el del bien ó el del mal; al recordara que esas dos palabras bien significativas, se decide por el primero, ya sea por conviccion, ya por el miedo.

El inactivo, y enemigo del trabajo cuando á sus oidos llega con lúgubre voz el "memento mori " se hace la pregunta ¿qué he hecho en cumplimiento de mi mision en esta tierra y la desconsoladora respuesta: "nada" le estimulará á la accion; para que él no llegue con manos vacias ante el trono de la bondad omnimoda, al centro del del movimiento eterno.

Luego, hermanos míos; para el malvado ó timorato, opulento ú avaro, ambicioso el "memento morí" será un motivo de terror, para el libertino, el débil, el inactivo un aliciente tal vez para volver á la senda de la virtud, ese valor templado para servir á la humanidad sin interés.

Veamos ahora, como esas mismas dos voces sirven de consuelo a todos los humanos.

El hombre pobre que ha pasado por todas las penurias y calamidades de la menesterosidad y las está sufriendo aun, el enfermo incurable postrado en su mísero lecho de dolores incesantes al recordar "memento morí" experimentan en su corazon una dulce emocion que les llena de una resignacion placentera, pues sus penurias, sus dolores tendrán fin, y hasta el arrepentido asesino, exhausto del fuego inestinguible de sus remordimientos, cuyo fuego arde con mas y mas vigor; al paso que el hombre avanza en edad, hasta el tal malvado contempla con cierto grado de consuelo esa seguridad de llegar al fin de sus contiúas acusaciones.

Y el hombre justo, el hombre virtuoso; ¿qué dirá del placer que experimenta un corazon en la ocasión de oír "memento mori"?—Radiante su rostro de felicidad, satisfecho su corazon del buen uso que ha hecho de los dones con que el ser supremo, le ha dotado para trabajar en bien de la humanidad y así llevar su óbolo á la perfeccion sucesiva del espíritu original, satisfecho de haber enseñado la verdadera ley que consagra la dignidad del hombre, dirige y honra la virtud... El hombre virtuoso está siempre pronto para decir el último adios á la existencia mundana, para entrar en absoluta libertad de la prision en que le tiene encerrado su sensualidad. Pues no hay tal muerte, no hay tal destruccion absoluta, no lo es solo un cambio de forma de ser. ¿Y

qué cambio? Libre el alma del cuerpo que puede llamarse un enjambre de defectos, de pasiones, de vicios, y de crímenes, vuela como la inocente paloma á su nativo hogar, libre hasta lo infinito se despliega y se desarrolla en la inmensidad de los campos celestiales, no aislada, no en union con el todo, contribuyendo así á la perfeccion Universal de siglo en siglo.

Tal es el deleite del hombre justo y virtuoso, cuando solo medita, sobre el destino que tiene, el hombre de morir y cuanto mayor lo será en el momento de morir.

Y tal debe haber sido el placer de nuestro querido y respetado hermano R. Albarracin. ¡Que Dios le tenga en paz!

Pues en su larga peregrinacion por este valle de lágrimas ha dejado trillada una luminosa senda de desinteresadas y nobles acciones; sé que hasta el último instante de su existencia mundana, no ha desmentido su bien templado carácter. Firme y fiel obrero en la conservacion del templo de Salomon preferia arrostrar á la imbécil amenaza, del fanatismo ciego por no quebrantar su juramento prestado ante el altar de este templo y quiso estampar el sello de su íntima conviccion de la sublimidad de la institucion masónica! Ejemplo grande y digno de admiracion, merecedor de ser imitado!

Hermano Albarracin, que tu virtud y firmeza llenen el ámbito de estas bóvedas sagradas y que dé fortaleza al hermano que pudiere flaquear en su fé masónica!

